

CONFLICTOS EN SERIE

Huelga y boicot bancarios

Después de algunos meses de huelga en el ramo de transportes, que tuvo seriamente perturbada la vida de Barcelona, al fin, e inesperadamente, se resolvió, reanudando el trabajo los obreros, motivando su resolución en el hecho, que ya pudieron y debieron advertir antes, de que llevaban la ciudad a la ruina al prolongar la paralización del tráfico. En efecto, el daño que la huelga de transportes infería a Barcelona era enorme, y de persistir algún tiempo más, irreparable. Una ciudad tan populosa veía amenazada de no contar con los medios necesarios para su propio abastecimiento y hasta para la garantía de su estado de salubridad, por afectar también la huelga al ramo de limpieza. Además, ciudad industrial y mercantil, encontrábase ante la imposibilidad de completar las operaciones de su puerto y de sus estaciones ferroviarias, con lo cual habían de faltar materias primas para alimentar sus industrias numerosas, y de añadidura era difícilísimo exportar sus productos manufacturados para las plazas del interior de España y con destino a los mercados extranjeros.

Y sobre todo esto hay que poner el estado espiritual de inquietud que la agitación obrera, producida por la huelga, llevaba a todas las clases sociales de Barcelona.

Por fortuna, ese lamentable estado de cosas ha desaparecido. No sabemos, en realidad, si se trata de una tregua o de una solución de paz a plazo relativamente largo. En los conflictos sociales no hay que poner nunca una gran fe en los períodos de remanso, ya que cuando se les creía finidos, resurgen más vivos y más inquietantes.

Ahora acontece que cuando apenas nos habíamos repuesto de los sobresaltos que originaba en la conciencia pública la situación en Barcelona, las preocupaciones nos salen de nuevo al paso, y en la ocasión presente se originan en Madrid. En efecto, es para preocupar lo que sucede en la actuación de la vida bancaria, a la que están tan íntimamente ligados intereses de mucha monta y toda la trabazón financiera del país. Aún es difícil orientarse y saber por anticipado qué proporciones tomará ese conflicto que acaba de iniciarse, aunque con muy cercanos antecedentes. Ojalá se resolviera en veinticuatro horas, no sólo para que se restablezca la normalidad de las relaciones bancarias, tan forzosamente indispensables en la vida moderna, sino porque de esa perturbación pudieran originarse e ir derivándose perturbaciones mayores. La huelga está por el momento circunscrita; pero el boicot parece propagarse. Es tan estrecha la relación de unos Bancos con otros, que la dificultad en las operaciones de unos repercute en las de los demás, comprometiendo así, por el encadenamiento financiero, intereses comunes muy sagrados.

Al hacer su aparición el sindicalismo en los establecimientos bancarios, nos hallamos frente a una seria amenaza y acoso ante un peligro de incalculables consecuencias.

Ya algunos ensayos de huelga en los organismos del Estado, que están en la memoria de todos, nos dieron la voz de alerta con sus perturbaciones lamentables. Ahora la situación que se dibuja con motivo de esta huelga en sus comienzos es verdaderamente intranquilizadora. Ella representa la perturbación económica y financiera de Madrid, centro de España.

LA OCUPACION DEL RUHR

El cierre de las fronteras prolongado hasta el 26

Barmen, 17.—Por disposición de las autoridades de ocupación ha sido prolongado el cierre de fronteras de las regiones ocupadas hasta el día 26 del actual.

DOS NOTICIAS

Dusseldorf, 17.—Para el día 29 del actual están anunciadas grandes manifestaciones organizadas por el partido comunista y dirigidas contra los partidos de la extrema derecha.

—En un establecimiento bancario privado, donde el Reichsbank los ocultaba con el fin de sustraerlos a la intervención de las autoridades francesas, éstas se han incautado de doscientos veintidós millones de marcos, destinados al pago de los ferroviarios huelguistas.

LA NOTA INGLESA SERA ENVIADA EL JUEVES A LOS ALIADOS

Londres, 17.—Lord Curzon se ocupa actualmente en redactar con los peritos del Foreign Office la respuesta de Inglaterra a la nota de Alemania.

El subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros ha recibido ayer mañana de

Baldwin un extenso informe acerca de las conferencias que ha mantenido en Chequers con Mac Kennal.

Se espera que el proyecto de respuesta a Alemania estará terminado el miércoles, y que podrá el mismo día ser examinado por los ministros, que se reunirán al efecto en Consejo de Gabinete.

De este modo la respuesta de la Gran Bretaña podrá ser enviada el jueves a todos los Gobiernos aliados.

El conde de Saint-Aulaire ha celebrado una extensa conferencia con lord Curzon.

PROXIMO VIAJE

Romanones irá a Italia y conferenciará con Mussolini

EL JEFE DE LOS LIBERALES ESPAÑOLES PREGUNTARA AL JEFE DEL FASCISMO LO QUE ENTIENDE POR LIBERTAD

Hoy hemos logrado averiguar una interesante noticia relacionada con propósitos que el presidente del Senado tiene para este verano.

El conde de Romanones proyecta realizar un viaje a Italia, que emprenderá en fecha próxima, probablemente a primeros de agosto. Se propone visitar Roma, entre otras poblaciones, donde celebrará una conferencia con Mussolini.

Sabido es que el conde de Romanones suele aprovechar las vacaciones parlamentarias para realizar viajes por el Extranjero, donde ha conferenciado en varias ocasiones con las figuras de mayor relieve en la vida internacional.

Por cierto que preguntado el conde por uno de nuestros redactores sobre los móviles que haya podido tener para decidirse a celebrar dicha conferencia con Mussolini, contestó el jefe de los liberales españoles:

—Porque después de leer el último discurso del jefe de los fascistas, yo, que tenía una idea de lo que es la libertad, me encuentro de tal modo desconcertado, que quiero aclarar y estudiar cerca de Mussolini este concepto.

Orgulloso puede estar Mussolini de la repercusión que en toda la Prensa mundial tienen sus discursos y de la organización que le permite una propaganda tal de sus ideales, hasta el punto de influir sobre la conciencia de los hombres de ideas más liberales, extendiendo la teoría de la relatividad hasta los conceptos más firmes y arraigados.

El Gobierno de Sajonia responsable de la evasión de Ehrardt

Leipzig, 17.—El Gobierno del Reich, haciendo responsable al de Sajonia de la evasión de Ehrardt, ha suspendido en sus funciones al director de la prisión donde éste se hallaba encarcelado.

UNA PRINCESA HOHENLOHE, DETENIDA POR CONSPIRACION

Leipzig, 17.—Ha sido detenida una princesa Hohenlohe-Oeringen por haber recibido en su casa al general Luttwitz, uno de los principales organizadores del golpe de Estado de von Kapp, y al capitán Ehrardt.

DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PERSONAS EN UNA MANIFESTACION NACIONALISTA

Munich, 17.—Ayer se celebró en esta capital una manifestación nacionalista, en la que tomaron parte cerca de 250.000 personas.

Los manifestantes desfilaron por la ciudad con las banderas desplegadas.

Muchas casas estaban empavesadas.

LAS RESPONSABILIDADES Y EL GENERAL AGUILERA

Un acto del alcalde de Ciudad Real

UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL MINISTRO DE LA GUERRA HA SIDO MUY COMENTADO

Los periodistas que hacen información en el palacio de Buenavista interrogaron esta mañana al ministro de la Guerra sobre la existencia de determinado telegrama dirigido a él por el alcalde de Ciudad Real, en nombre de la población, telegrama que ha sido muy comentado durante la tarde de ayer y la mañana de hoy.

Parece ser que en dicho telegrama, el referido alcalde daba cuenta al ministro de la Guerra del recibimiento hecho al general Aguilera y de la salida de éste a uno de los balcones de su domicilio, de donde dirigió la palabra al pueblo.

También se aseguraba que en el mismo telegrama se hablaba de responsabilidades y de la gestión del general Aguilera en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Aizpuru dijo a los periodistas que, en efecto, había recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real; pero que en el sólo se le daba cuenta de que el general Aguilera había sido bien recibido por el pueblo de Ciudad Real, y que la población aprovechaba la ocasión para enviar un saludo a él y al Ejército.

Ha sido muy comentado en los círculos militares y de información el supuesto texto del referido telegrama, sorprendiendo mucho que un alcalde se dirija directamente al ministro de la Guerra y no por conducto del gobernador civil y del ministro de la Gobernación, como es lo corriente y lo preceptuado.

MOMENTOS DE PELIGRO

Los Sindicatos libres van a dar la batalla

Juan Laguna Lliteras, el gran propagandista catalán, organizador y secretario general de los Sindicatos libres, publica un artículo en nuestro colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, en el cual, hablando del asesinato de Baltasar Domínguez y de las consecuencias que este hecho pueda traer para la actuación de los citados Sindicatos, hace afirmaciones que reputamos de gran gravedad para la tranquilidad de nuestro país.

De dicho artículo recogemos el siguiente párrafo, que se refiere a los Sindicatos bancarios de Cataluña:

«Mañana van a la huelga. He dejado firmada la orden en Barcelona. Es verdad que los patronos de Banca son los más potentes, los que tienen mayor influencia y fuerza sobre los miserables políticos de nuestro país y los que pueden desencadenar sobre nuestros Sindicatos la más dura represión. Pero lo arrostró todo, con tal de desviar las energías de las masas de la lucha de canibalismo, que hace abominable el presente momento histórico de Cataluña. Derrotados o triunfantes, voy a obligar a todos los Sindicatos libres a un cambio de frente y a dirigir todos sus esfuerzos hacia el ataque colectivo en defensa de los derechos de clase, que es la verdad del sindicalismo. Aunque nos venzan, prefiero el hundimiento total a esta sangría de Calnes homicidas. Si triunfamos, nuestras actividades se desarrollarán en un terreno altísimo de pureza y ejemplaridad para todos los compañeros de España.»

No necesitamos advertir, repetimos, la gravedad que puede alcanzar esta nueva actuación de los Sindicatos libres, anunciada por persona tan influyente dentro de ellos como es el Sr. Laguna Lliteras.

Los Sindicatos libres, que hasta hace poco sólo pretendieron ser diques de contención a las demasías de otras facciones contrarias, se lanzan hoy abiertamente a la lucha contra una Asociación tan poderosa y tan estrechamente relacionada con los intereses económicos del país, como la Banca. Son, pues, los momentos de gran peligro, y ante ellos, atentos solamente a la tranquilidad interior de nuestro pueblo y a su progresivo desenvolvimiento, una vez más tenemos que apelar a los sentimientos patrióticos de todos: del Poder público y de las clases en pugna, para que unos con medidas de buen gobierno, y los otros con gran nobleza y altura de miras, se dispongan a dar fin a un estado de cosas, que sólo a la disolución y al derrumbamiento de lo más sagrado de un país, de su propia existencia, pueden conducir.

DESDE BARCELONA

El Sr. Portela desmiente la noticia de su dimisión

SE PREOCUPA AHORA DE REBAJAR LOS PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

Barcelona, 17.—Se ha reunido la Junta de Abastos, bajo la presidencia del gobernador civil, estudiando los precios que rigen para el pan, pescado y carne.

El Sr. Portela ha manifestado que para poder atender las peticiones justas de los obreros, es necesario empezar por rebajar los precios de las subsistencias.

A este fin, en la reunión de la Junta se acordó nombrar una Comisión para que lleve al Ayuntamiento las soluciones que crea oportunas.

«El ganado ha bajado de precio—siguió diciendo el Sr. Portela—en Galicia y demás regiones de España, y lo lógico es que se abarate la carne.»

La Junta está decidida a obrar con rectitud.

Por último, el Sr. Portela desmintió que hubiese pedido al Gobierno le sustituyera por haber terminado la huelga de transportes.

HERIDOS QUE MEJORAN

Tomás Herrero, agredido el sábado en su puesto de libros de la calle de Santa Madrona, se encuentra muy mejorado de la herida que le produjo.

También mejora el obrero Francisco Nicolás Pérez, de cuya agresión dimos ayer cuenta, ocurrida en la carretera del puerto. Los supuestos agresores, José Mañé y Joaquín Reverter, continúan detenidos.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

La Federación local de obreros de Manresa ha dirigido un telegrama al capitán general protestando contra la detención de Martín Falcón y Laura Yerro, efectuada a consecuencia de los sucesos ocurridos en el mitin celebrado el jueves pasado en aquella población. Piden su libertad.

DETENCIONES.—LA DE DOS DESCUIDADOS PRODUCE GRAN ALARMA

En la calle de San Olegario fué detenido esta madrugada Francisco Baicena Martín, carpintero de ribera y conocido sindicalista. Se le encontró una pistola Star con 27 cápsulas.

También esta madrugada, en la calle del Cid, se produjo una gran alarma, con motivo de intentar la Policía cachear a dos individuos que se dieron a la fuga.

Hicieron varios disparos al aire para ame-

dentarlos, resultando ser dos descuidados conocidos de la Policía.

PETARDOS

Ha sido examinado el petardo encontrado hace unos días en la calle de Ballonarch, resultando ser un tubo cargado con una fuerte cantidad de dinamita.

Otros petardos hallados aquella misma noche en la barriada de Pueblo Seco, son incendiarios.

Según el dictamen facultativo, la explosión del primero hubiera causado grandes destrozos.

DESPUES DE LA HUELGA.—VARIOS CONFLICTOS

Sigue el conflicto en Badalona, por persistir un patrono en el despido del delegado del Sindicato.

También en Barcelona la huelga de ladrilleros continúa sin solucionarse.

La huelga afecta de una manera directa a los albañiles, que se ven, en su mayoría, obligados al paro forzoso por falta de material.

En las obras de los metropolitanos, cuya reanudación del trabajo se anunció para ayer, todo continúa en igual estado; si bien esta mañana la Compañía abrió las ventanillas para reclutar de nuevo el personal.

Frente a las mismas se formó una larga «cola» de obreros, apuntándose para el trabajo.

Los obreros vidrieros mantienen la huelga, a pesar de haber entrado ya en la diez y ocho semana.

La mayor parte de los obreros han emigrado de la ciudad, saliendo en busca de trabajo en otras poblaciones.

LOS DESCARGADORES DE BACALAO

Ha quedado resuelto esta mañana, merced a la intervención del gobernador y del presidente de la Federación patronal, el conflicto de los descargadores de bacalao de la Casa Ortiz, declarado ayer por negarse el patrono a satisfacerles el jornal de quince pesetas diarias que venían cobrando desde antes de la huelga. Han logrado que el aludido patrono pagara los jornales con arreglo a lo estipulado anteriormente.

GUARDIAS CIVILES PREMIADOS

En el cuartel de la Guardia Civil se ha efectuado esta mañana la entrega de dos relojes de oro y cuatro de plata a otros tantos guardias por detención de pistoleros conocidos.

El gobernador civil, que asistió al acto, pronunció un elocuente discurso enalteciendo los servicios prestados por los favorecidos.

CABARETS MULTADOS

Han sido impuestas multas de 500 pesetas a diversos cafés-conciertos por exhibirse artistas de variedades completamente desnudas.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con Su Majestad.

Llevó a la firma varios decretos de Hacienda.

Después, en la Presidencia, y a la hora de costumbre, recibió a los repórters.

Uno de éstos le dijo:

—Ya vemos por la indumentaria que ha despachado usted con Su Majestad.

—Pues mañana—contestó el jefe del Gobierno—no me verá usted de levita, y sin embargo de esto, habré despachado con Su Majestad. Es que el Rey ha tenido la bondad de invitarme a que vaya de americana en estos días de fuerte calor. El hecho de que yo haya llevado hoy a la firma regía varios decretos de Hacienda—añadió—se debe a que el Rey tenía señalada la hora de las tres y media de esta tarde para firmar a los ministros de Hacienda y Gobernación, y el Sr. Villanueva no podía ir a despachar por tener que asistir a la sesión del Senado. Irá tan sólo al despacho el ministro de la Gobernación, quien lleva a la firma regía el decreto disponiendo el cese en su cargo del gobernador civil de Palencia.

Yo tendré que asistir a primera hora al Senado, pues el señor duque del Infantado ha requerido mi presencia en el debate que promueve con la interpelación que tiene anunciada y que habrá de desarrollarse hoy.

En el Congreso, antes de que comience hoy la discusión del proyecto de ley sobre tenencia de armas, se reunirá la Comisión que entiende en él, para examinar las emiendas presentadas y ver cuáles pueden ser aceptadas.

La impresión que tengo respecto de la oposición que ha de ofrecerse a la aprobación de la autorización arancelaria no es buena. Catalanes y vizcaínos, sobre todo los primeros, piensan discutir el proyecto muy detenidamente. Si insistieran en sus propósitos de pedir el quorum, no habría más remedio que llamar a los senadores ministeriales que están ausentes para que tomen parte en la votación.

En cuanto a la fecha del próximo Consejo, creo que lo tendremos el jueves o el sábado; más probablemente en este último día.»

Un foco antisoviético en Siberia

Helsingfors, 17.—Se asegura que la Administración soviética ha descubierto en Siberia la existencia de un foco de insurrección contra los Soviets.

Todos los miembros directores han sido detenidos.

DE LA VIEJA ESCENA

La otra María Guerrero

No es la eminente actriz, esposa del arístócrata y bondadoso Fernando Díaz de Mendoza, la primera María Guerrero que escucha aplausos y recibe ovaciones en los escenarios de la villa y corte.

En el siglo XVIII existió otra comedianta de igual nombre, aunque de menores méritos. De ella nos corresponde ocuparnos hoy, al par que tributamos, al repetir ese nombre, un afectuoso recuerdo a la María Guerrero contemporánea.

A mediados del siglo antes mencionado existía en los corrales de comedias un músico de no escaso nombre, que alguna que otra vez salía también a escena. Llamábase Vicente Guerrero.

Este fué el padre de María Guerrero.

Las primeras noticias que de ella tenemos se deben al constante investigador de archivos y sabio académico Sr. Cotarelo, que nos dice cómo en 1754 era séptima dama de la compañía de María Hidalgo aquella viudita a quien se dijo:

que era fácil de sonrisa y difícil de engañar...

No debió agradar María gran cosa al público cortesano, cuando se la dió pase para provincias, donde estuvo pasando vicisitudes hasta el año 1764 en que María Ladvénant la contrató en el sexto puesto de su lista femenina.

Por entonces ya el amor se había apoderado del corazón de la Guerrero y estaba casada con Carlos Vallés, hijo de José Vallés, poeta de no gran inspiración que escribió «La Margarita», «El más temido andaluz o el guapo Francisco Esteban», «Propio es de hombres sin honor pensar mal y hablar peor» y «No hay fera más irritada que una mujer indignada». Había nacido en Barcelona y resultaba un apunador excelente.

Su hijo Carlos, gran aficionado a la música, entró como violinista de la compañía de María Ladvénant y en ella trató a María Guerrero hasta conseguirla por esposa hacia el año 1763.

En 1765 y 1766 María hizo papeles de sobresaliente en la compañía del granadino Nicolás de la Calle.

Como Carlos Vallés, aficionado a las empresas teatrales, estaba fuera de Madrid, María Guerrero pidió permiso en 1767 para ausentarse y lo consiguió.

Marchó a Zaragoza y allí estuvo trabajando como primera dama, y trasladándose luego a otras provincias de Norte.

En 1769 el matrimonio era empresario del teatro de Barcelona y allí representaron en junio la zarzuela de D. Ramón de la Cruz «El filósofo aldeano», interpretando María el papel de «Jacinta».

En 1772 hallábase representando en Barcelona y allí se la embargó para la corte en categoría de sobresaliente, con destino a la compañía de Martínez, después de comenzada la temporada y haber pasado Gertrudis Borja a la compañía de Eusebio Ribera en la vacante de Catalina Medina, que se había despedido.

Los negocios teatrales de su esposo iban de mal en peor. El teatro de Barcelona pasó a una nueva Empresa que formaron los señores Castellanos, Mata y Escayo, y el de Zaragoza tuvo que abandonarlo contra su voluntad.

No hemos logrado averiguar la fecha en que María Guerrero falleció, y sólo sabemos que vivió retirada de la escena algún tiempo, acaso en el pueblo aragonés de Zuera, en el que tenían fincas y del que Vallés era vecino en 1770 cuando sostuvo un pleito con el actor Francisco Díaz sobre cumplimiento de contrato, pleito que le costó ir a la cárcel a Díaz, de donde le sacó el director de compañías Benito Pereira.

Este pleito, empezado en 1770, lo sostenía aún Vallés en 1783.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

El plenipotenciario ruso en Londres

Moscú, 17.—El Comité Central pansoviético ha consentido en que Trakosky sea nombrado plenipotenciario ruso en Londres.

M. Poincaré habla de las relaciones con Inglaterra

«FRANQUEZA Y MUTUA IGUALDAD»

París, 17.—El Presidente del Consejo de ministros, M. Poincaré, inauguró anteayer un monumento dedicado a los muertos de Senlis.

Durante el acto pronunció un discurso, asegurando que los sentimientos de Francia son completamente pacíficos; pero desea que los Tratados sean cumplidos, lo que no ha podido aún obtenerse.

También exige que Alemania pague las reparaciones, y más teniendo en cuenta que se la han hecho varias concesiones, sin que tal política haya dado resultado.

Francia desea mantener, y aun reforzar, la alianza inglesa, pero sin admitir subordinación de ninguna clase, puesto que cada pueblo debe conservar su independencia y su franqueza de lenguaje, basándose en la mutua igualdad.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

El problema del catastro toma estado parlamentario

Aunque les parezca mentira al señor ministro de Hacienda y a muchos gobernantes de los que no se toman la molestia de estudiar por sí los asuntos, la cuestión del catastro tiene tal importancia, que si no la resuelven los hombres obligados a ello, se resolverá por sí sola y por la fuerza que evita, que difícil, que imposible el cumplimiento de obligaciones superiores a una potencialidad económica.

En la Sección segunda del Congreso hemos presenciado una asamblea de diputados y senadores de provincias interesadas en el problema catastral. En la sesión del miércoles ha reanudado su interpeleación el conde de Colomí, que, dicho sea de paso, es de los pocos enterados. El ambiente no puede ser más favorable, porque hasta al más refractario a todo razonamiento se le infiltra el espíritu de justicia que encierra el asunto que empieza a debatirse.

Con las palabras equidad y justicia, como lema positivo y fundamental de nuestras aspiraciones; con número suficiente de diputados y senadores que defiendan tan simpático programa, y con una fuerza de opinión incontrastable, todavía puede malograrse la resolución a que tienen derecho los pueblos castigados, si la batalla no se organiza bien, o resurgen recelos personales que denuncien ante el Gobierno divisiones suicidas y condenables.

Satisfechos parecen estar los gobernantes de su labor parlamentaria; han templado gaitas; han hecho abortar conflictos, y han conseguido atraer la opinión al tema de las responsabilidades civiles. Problemas tan vitales como el cerealista, el del aceite, el del crédito agrícola y el del catastro, que atañen al setenta por ciento de los españoles, quedarán para luego, allá para octubre; el agricultor se sufrirá y no amargará la existencia del Gobierno durante los días calurosos del estío.

Un ingeniero agrónomo y funcionario del catastro, el Sr. Cuervo, nos decía en una asamblea que la contribución territorial era una especie de picadura de mosquito, comparada con los demás tributos que aguanta la Agricultura.

Comentábamos de sobremesa el dicho del Sr. Cuervo, y una señora, con sencillez encantadora, nos dijo: «Voy a explicarle lo que a mí me pasó en América con los mosquitos. Asistíamos a un almuerzo en una estancia próxima a la capital de la Argentina, y como yo sintiese agudísimas punzadas y viése que mis medias blancas se teñían de rojo, experimenté la natural impaciencia, que, observada por el anfitrión, me dijo: «No se preocupe, señora, son los zancudos.» Por lo visto esos mosquitos a que aludía el señor Cuervo serán también zancudos, ¿verdad?»

Anunciado ya el cierre de las Cortes, viene a nuestra memoria la anécdota de la agradabilísima dama, y nos preguntamos: ¿dejarán nuestros diputados y senadores que se suspendan las sesiones sin haber resuelto nuestros problemas, dejando que este verano sigan extrayéndonos sangre los zancudos? Comprendemos que no hay tiempo ya, antes de las vacaciones, para limpiar del farrago adicionado la ley básica del catastro y que no podrá implantarse el crédito agrícola para una efectividad inmediata; pero pueden suspenderse los efectos desastrosos de la primera, y en cuanto al crédito, favorecerlo indirectamente, evitando importaciones de maíz, avena y semillas oleaginosas.

Respecto a los avances catastrales, deben limitarse nuestros parlamentarios a pedir, por hoy, la supresión de efectos tributarios de todo lo hecho, con aplicación de valores ficticios, tomados del período de la guerra, admitiendo el cincuenta por ciento de aumento mientras se legisla con vistas a la equidad y a la justicia.

En lo relativo a revisiones en lo ya catatrado, no se necesita ni aun siquiera acuerdo del Consejo de ministros; con una orden del Sr. Benítez de Lugo es bastante.

No podemos explicarnos cómo el Sr. Villanueva y el subsecretario de su departamento, sostienen un criterio de revisión que, tomando como base el actual y verdadero estado económico, ha de costar muchos millones al Estado, sin beneficio de ningún género. Limitándose a la revisión de valores, que es lo que estrictamente manda la ley cada diez años, una vez terminado el catastro en España (así hay que interpretarla sanamente), no procede ni ahora ni nunca hacer catastros nuevos en lo ya hecho, y menos hacerlos peores.

Sepan nuestros diputados y nuestros senadores que no llegan a dos mil los términos municipales catastrados, y que quedan tributando por cupo más de siete mil. Sólo en el caso de que la jefatura del catastro declarara que los avances hechos hace más de diez años son peores, es decir, están peor confeccionados que los amillaramientos, entonces al amparo de una nueva ley en que se dijera que los millones gastados en catastrar habían sido tirados, podrían hacerse de nuevo los trabajos al revisar, empleando ya un sistema también nuevo y más eficaz que el seguido hasta hoy. Amparados en la legislación actual, no puede tocarse la estructura de la parte fundamental de un avance, que es la calificación y clasificación. Se viene realizando injusta e ilegalmente, porque las consecuencias las pagan los agricultores, a quienes se les viene considerando «carne de cañón» por los funcionarios que intervienen en reglamentar, o mejor dicho, en desbarajustar esta riqueza.

No diga, por Dios, el Sr. Villanueva que las revisiones pueden favorecer a los propietarios. No diga tampoco que los redamantes vayan a contar uno a uno sus cuitas al ministerio; no ofrezca como único consuelo un calvario, cuyo camino debe desconocer el ministro de Hacienda, al que consideramos tal vez áspero y poco preocupado del problema, pero nunca amigo ni capaz de ensanchar con esta clase que lo ignora todo, menos las espinas y obstáculos de que está cuajado un recurso administrativo. ¡Uno a uno! ¡Pobre labriego! ¡Cómo se dejaría las entrañas en ese camino!

En revisar el avance catastral de la provincia de Córdoba habíamos dicho que se gastarían dos millones y pico de pesetas; convencidos por la evidencia de una ligera rectificación que se está operando, hemos de advertir que nos quedamos muy cortos al fijar aquella cantidad; son más millones los que se necesitan para deshacer un catastro regular y hacer sobre sus ruinas otro más malo.

Señores senadores y diputados: nos asiste la razón moral y legal. Acordados de las energéticas palabras del Sr. García Prieto, y haciéndolas vuestras, no consentáis que se dé la segunda vuelta de torneo a esta provincia.

ANTONIO ZURITA,
de la Cámara Agrícola de Córdoba.
**ATENTADO SINDICALISTA EN BILBAO
UN CELADOR MUNICIPAL
TIROTEADO**

Bilbao, 17.—Ayer, a las diez menos cuarto, en la plaza Circular, se ha cometido un atentado, del que resultó gravemente herido el celador de arbitrios municipales Zarcarias Iparitocua, que en aquel momento se dirigía a la caseta donde presta sus servicios en la estación del Norte.

En la Casa de Socorro se le apreciaron tres heridas: una en el hombro derecho, otra en la muñeca del mismo lado y otra en la región glútea, todas ellas de arma de fuego, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Algunos transeúntes que se hallaban cerca del lugar del suceso han declarado que oyeron como siete disparos hacia el sitio donde se cometió el atentado.

Los agresores, que no han podido ser habidos, parece que huyeron por detrás de la estación del Norte.

Se supone que el atentado iba dirigido contra otro celador de arbitrios, amigo del socialista Ernesto García, asesinado en las últimas elecciones provinciales, también por equivocación.

El calor que hace en Granada

¡ES UNA BARBARIDAD!
Granada, 17.—Durante todo el día se ha sentido un calor sofocante, con amagos de tormenta.

Un hombre y una mujer fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios de síntomas de asfixia.

ROBO EN CUADRILLA

Unos enmascarados asaltan un cortijo

Granada, 17.—En el cortijo de Tablaza, término de Frigiliana, distrito de Guadix, entraron de noche unos enmascarados que ataron a la familia del cortijero y se llevaron alhajas, dinero, ropas y un mulo. Créese que uno de los ladrones es Manuel Ruiz Muñoz (alias) Gayapa, natural de Málaga, al cual buscan la Guardia Civil y la Policía de Granada.

LOS TOREROS HERIDOS

ANTONIO MARQUEZ
La Línea, 17.—Antonio Márquez, que hizo ayer tarde una enorme faena valiente y artística, después de foguearse sus dos toros, que cortó orejas y rabos y fué paseado en triunfo, recibió un puntazo en la barbilla. Anoche tuvo agudos dolores, pero ha mejorado notablemente.

Ha sido muy visitado por numerosas personas, que acudieron a interesarse por su estado, felicitándole por su gran éxito.

VALENCIA II

Malagón, 17.—Valencia II, cogido al torrear de capa en la corrida de ayer, fué trasladado a la enfermería, donde el doctor Lázruga pudo apreciar que a Valencia se le había abierto la herida que tenía de una cogida sufrida en la plaza de Madrid.

NOAIN

Bilbao, 17.—El primer novillo de los lidiados el domingo por la tarde en esta plaza, cogió al diestro Noain, que resultó con dos puntazos, cuyo pronóstico se reservó el médico. Fué trasladado a la fonda en que se hospeda en una camilla.

FUENTES BEJARANO

Sevilla, 17.—Luis Fuentes Bejarano, que fué cogido anteayer por un novillo, pasó la noche intranquilo y con fiebre, quejándose de fuertes dolores en los riñones. La herida que sufrió en la región escrotal es de cinco centímetros de extensión, en forma envainada; fué preciso darle tres puntos de sutura. También tiene un varetazo en la región inguinal derecha, con hematoma, y varias contusiones en la espalda. Anoche consiguió conciliar el sueño. Por prescripción facultativa no toma alimento. Se cree que tardará en curar unos quince días. Esta tarde, pasadas las veinticuatro horas de la primera cura, le será levantado el apósito.

DOBLE ATROPELLO Un muerto y un herido gravísimo

Barcelona, 17.—En el paseo de Colón, frente a la Capitanía general, un autocamión, que se dio a la fuga, atropelló a Luis Anglada Anglada, de veintidós años, soltero, que sufrió una herida en la cabeza, y a otro individuo, que representaba tener veinticinco años, que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El cadáver, que estaba horriblemente mutilado, no ha podido ser identificado aún.

Señal de Alarma.

En cuanto el filtro señal no llena completamente sus funciones, se espesan por la parte de elementos naúcas.

Cuando se sienten fuertes dolores en la espalda y se experimenta esa sensación llamada de «entramamiento», y que al levantarse, después de un rato de estar sentado, no se puede enderezar bien y se sienten dolores en los talones, es indicio seguro de mal funcionamiento de los riñones, y de que hay que acudir al remedio cuanto antes. La Gota se presenta.

Afortunadamente, el campo de la medicina, cada día más extenso, ha encontrado remedios que curan. No son paliativos como los de las antiguas épocas, que engañan al enfermo haciéndole creer en una mejoría que no existe, cuando el mal va progresando lento, pero incesantemente.

Las Píldoras De Witt, para los Riñones y la Vejiga, han venido a salvar la situación y a llevar la tranquilidad a los hogares. Se trata de un remedio seguro, eficaz, que obra directamente sobre el riñón, sin que pierda ninguna de sus propiedades curativas al pasar por el estómago.

Este medicamento no está contraindicado en ningún caso, pudiendo tomarse en todo momento y en cualquier circunstancia.

La confianza que tenemos en estas Píldoras De Witt para las enfermedades de los riñones y de la vejiga, nos induce a ofrecer una muestra gratis, a toda persona que tiene el cupón que figura en este anuncio y nos lo envíe a la dirección que en él aparece.

PARA RECIBIR GRATIS en su domicilio una muestra de estas Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, envíenos este cupón a Píldoras De Witt, Concesionario para España, A. Mordax, Calle Valencina, 235, Barcelona.

Nombre	_____
Enfermedad	_____
Domicilio	_____
Población	_____
Provincia	_____

505 B

Los daños de las tormentas

VISITA DE INSPECCION

Zaragoza, 17.—Ha marchado a Calatayud el delegado de Fomento, Sr. Díaz, que ha visitado la zona inundada, comprobando los daños causados por la inundación y ordenando se valoren las viviendas hundidas.

Se ha pedido al capitán general facilite soldados para activar los trabajos de descombramiento. Circulan con normalidad los trenes de Gallur y Sádaba.

Homenaje al doctor Hernando

Segovia, 17.—En el pueblo de Torreadrada se ha celebrado un homenaje en honor del profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Hernando, hijo ilustre de dicho pueblo.

El acto, en el que tomaron parte todos los habitantes del mismo, fué una grandiosa manifestación de cariño al doctor Hernando, que consistió en el descubrimiento de una lápida que dará nombre a la calle en que nació el ilustre profesor, y que consiste en una artística placa de mármol con una sentida dedicatoria.

En el acto del descubrimiento de la lápida pronunciaron sentidos discursos en honor del homenajado el párroco D. Antonio Martín, el maestro D. Antonio Barrio y el médico D. Nilaón Lázaro, contestando el doctor Hernando con un discurso lleno de emoción y de gratitud.

El alcalde, D. Ildefonso Peña, y el secretario, D. Pablo Montes, organizadores del homenaje, fueron felicitados.

EN SALAMANCA

Queda solucionada la huelga del ramo de construcción

Salamanca, 17.—Como anuncié, el domingo ha quedado totalmente solucionada la huelga del ramo de construcción con la fórmula de transigencia aprobada por ambas partes.

Hoy, martes, han entrado al trabajo todos los obreros, sin que se haya registrado incidente alguno.

Sólo quedan algunas, pocas huelgas parciales en otros oficios.

OTRA EXPLOSION DE GRISU

MUERTE DE TRECE OBREROS

Oviedo, 17.—Ayer se produjo una explosión de grisú en la mina «Belterra», resultando muertos trece obreros de los quince que trabajaban en la mina.

Realizados rápidamente los trabajos de extracción, a las dos de la tarde fué sacado el último cadáver.

La catástrofe ha causado gran consternación. Al extraer los cadáveres se han desarrollado escenas conmovedoras.

El comercio ha cerrado en señal de duelo.

Para el lugar del accidente ha salido el ingeniero jefe de las minas.

Los nombres de los mineros muertos por la explosión son: Cándido García Álvarez, Ildefonso Camarero Fernández, Marcelino Alonso, Alvaro Fernández y Antonio Iglesias, todos casados; y Joaquín Sidó Fernández, Santiago Arriscaga, José Fernández Torrado, Antonio García Álvarez, Balbino Ortiz Martínez y José Fernández, solteros.

Resultaron ilesos Manuel González García y Mariano Encina.

En un taller de pirotecnia

Vigo, 17.—Comunican del pueblo de Redondela que en el taller de pirotecnia que posee en el campo de Redes el vecino Custodio González, y hallándose éste en compañía de cuatro operarios preparando los fuegos artificiales que habían de quemarse en la fiesta de San Benito, se produjo una gran explosión, que destruyó por completo el taller y alcanzó a los cinco peones citados.

El vecindario, en el que causaron gran pánico las explosiones, acudió al lugar del suceso, extrayendo de entre los escombros a Custodio y a los cuatro operarios, los cuales sufrían diferentes lesiones.

EN BILBAO

HOMENAJE A LA VEJEZ

Bilbao, 17.—En el pueblo de Amorebieta se celebró el homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Ahorros, y patrocinado por la Diputación provincial.

A las doce de la mañana comenzó el acto con un discurso del alcalde de Amorebieta, quien se felicitó de que el primer homenaje que a la Vejez se celebra en Vizcaya se haya verificado en dicho pueblo. Hablaron también el gobernador civil, el catedrático de Derecho penal de Zaragoza D. Inocencio Jiménez, que elogió la labor de la Diputación en la organización de actos semejantes, y el director de la Caja de Ahorros, señor Gainsarain, que entregó a veintiocho ancianos sendas cartillas de pensión vitalicia, dos de ellas de dos pesetas diarias y las restantes de una.

Se entregarán además 1.000 pesetas a cada uno de los dos niños que nazcan inmediatamente después de celebrarse el homenaje a la Vejez.

El obispo de la diócesis, padre Zacarías Martínez, que asistió también al acto, pronunció al final muy sentidas frases y dió la bendición a los reunidos.

Para dar facilidades a la Comisión de responsabilidades

Barcelona, 16.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador anunciando que la Comisión de diputados encargada de depurar las responsabilidades invita a cuantas personas puedan hacerlo a que informen por escrito hechos concretos relacionados con las responsabilidades, indicando qué estos informes sólo tendrán efectividad dentro de la Comisión misma, y se deberán enviar bajo sobre cerrado al presidente en un plazo que terminará el 31 del actual.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 17.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Bernardo Rivas Martínez, D. Carlos de la Gándara San Esteban, D. Ignacio Gavira Martín, D. Nicasio Rodríguez Miguel, D. Cesáreo Valls Moreno González, D. Angel Anglada G. Serrano, D. Mariano Uriarte Martín, D. Manuel Sáinz Fernández, D. Joaquín Rodríguez Cabezas, don Francisco Ponce González, D. José Carmona, D. Emilio Torrent Cayla y don Julián García Suñis.

NOTICIAS BREVES

Vitoria, 17.—A las siete de la mañana se ha suicidado un joven, arrojándose al paso del tren expreso de Madrid.

Levantado e identificado el cadáver, resultó ser el del joven de veintidós años Vicente Fernández, natural de San Vicente de la Sonsierra, cuyos padres residen en Vitoria. Se ignoran las causas que le impulsaron al suicidio.

Avilés, 17.—Ha fallecido el ferroviario Tomás Iglesias Gutiérrez, herido en el descarrilamiento ocurrido en Cancienes.

Los restantes lesionados continúan mejorando y los trabajos para desobstruir la vía se realizan con gran actividad.

Huelva, 17.—El ministro de la Argentina ha anunciado a la Sociedad Colombina que a las fiestas asistirá el Sr. Rotvia en agosto próximo, esperándose que esta visita contribuirá a organizar una peregrinación americana al Monasterio de la Rábida en el próximo octubre que proyecta la expresada Sociedad.

El Ferrol, 17.—En viaje de prácticas llegaron los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros agrónomos, acompañados de sus profesores.

El Ferrol, 17.—Con motivo de cumplirse el aniversario del asesinato del presidente de la Patronal, D. Nicasio Pérez, no abrió el comercio y se celebraron solemnes funerales. Después se organizó una imponente manifestación, que se dirigió al cementerio a depositar coronas en la tumba.

La huelga de empleados de banca y Bolsa

DILIGENCIAS JUDICIALES

Valencia, 17.—El juez especial que instruye la causa por asesinato de los Sres. Domínguez y Padró se personó en la cárcel para tomar declaración al detenido Cesáreo.

También estuvo en la cárcel el juez del distrito del Mercado, llamado por un preso que deseaba dar algunos antecedentes relacionados con los atentados.

UN REGISTRO EN BARCELONA

Barcelona, 17.—El juez especial que en Valencia instruye la causa por asesinato de los Sres. Domínguez y Padró se ha dirigido al decano de los de Barcelona para que se hiciera un registro en casa del supuesto agresor Cesáreo Cervera, que habitaba en la calle de Torredamians, 9, primero, segunda, donde tenía una habitación. Allí fueron hallados documentos, folletos y una pistola.

El citado Cervera estaba en dicha casa desde el mes de enero, y trabajó durante siete semanas en una carpintería, de la que salió a consecuencia del paro forzoso que determinó la huelga del tránsito rodado. Los patronos han dicho que Cervera observaba buena conducta, aunque tenía poco conocimiento del oficio.

María Soler, dueña de la casa, ha dicho que sólo iba Cervera a dormir y que no recibía visitas ni correspondencia.

HUELGA DE PROTESTA

Zaragoza, 17.—Los empleados pertenecientes al Sindicato Libre de Banca y Bolsa se declararon en huelga ayer mañana, de conformidad con lo acordado, en señal de protesta contra el atentado de que fueron víctimas dos compañeros en Valencia.

Una Comisión visitó al gobernador y le hizo entrega de un escrito, en el que se consignaba la protesta de todos los afiliados al Sindicato.

Ayer mismo por la tarde se reanudó el trabajo en todos los Bancos, excepto en el Español de Crédito, que planteó la huelga hace días.

Palace Hotel
GRILL-ROOM RESTAURANT
TERRAZA DANCING
GRAN ORQUESTA

UN HOMBRE MUERTO

Cartagena, 17.—En la calle del General Breaño pelearon anoche Alejo Idoipe, de ochenta y cuatro años, y Juan de Dios Escamilla, resultando este último con tan tremenda puñalada en el vientre, que falleció poco después.

El agresor había llegado a Cartagena, procedente de Alicante, la noche anterior. Según declaró, había salido de su pueblo en viaje de recreo, y había estado en Madrid y Alicante.

El domingo por la tarde había estado embarcado con Escamilla y un botero llamado Corbalán. Desembarcaron un momento para tomar un refresco, y al regresar al bote Idoipe, que había dejado su chaqueta en él, notó que le faltaban 70 pesetas. Las reclamó y se las negaron; pero, desembarcados, volvió a reclamárselas a Escamilla, y con este motivo cuestionaron.

Idoipe presenta una herida en el cuello, que se produjo él mismo al ver que había matado a su contrincante.

Valencia y Villalta cobran 10.375 pesetas cada uno

CORRIDA BENEFICA

Málaga, 17.—Se hacen muchos y sabrosos comentarios con motivo de haber cobrado Villalta y Valencia II 10.375 pesetas cada uno en la corrida de la Diputación provincial a beneficio de los discapacitados niños expósitos.

Los dos estuvieron mal, muy mal; pero Villalta sobre todo, que no toreó ni hizo otra cosa que dar cuatro naturales sin arte al cuarto toro.

En el segundo oyó dos avisos, y debieron echarse al corral, pues de sobra había pasado el tiempo reglamentario.

Entre los dos entraron 124 veces a matar y dieron varios intentos de descabello.

AVISOS UTILES

Instituto Urológico y de Cirugía General

NACIONES NUM. 17, MADRID
A cargo de
REPUTADOS ESPECIALISTAS DEL
HOSPITAL NECKER, DE PARIS
Situado en uno de los lugares más sanos de Madrid.

Sala de operaciones dotada de los últimos adelantos.

Laboratorio de análisis.
Tratamiento moderno de la Hienorragia, Uretrocopia, Diatemia, Electrocoagulación, etc.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Aprobación de la totalidad de la reforma electoral en Italia

Mussolini explica en la Cámara la política de su Gobierno

LA REFORMA ELECTORAL Y LA COLABORACION DE LOS POPULISTAS

Roma, 17.—En la Cámara de Diputados, totalmente llena, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Mussolini, ha pronunciado un importante discurso sobre la política desarrollada por su Gobierno.

Ocupaban sus escaños más de 400 diputados. El Sr. Mussolini comienza contestando a todos los oradores que han combatido el proyecto de reforma electoral.

Dirigiéndose a los diputados del partido popular, dice que su colaboración no es clara y está sobradamente llena de reticencias para ser bien apreciada por el Gobierno.

Declara ser intransigente en política y no gustar de vergonzos regateos. (Muestras de aprobación.)

La colaboración propuesta por el partido popular es verdaderamente maliciosa—sigue diciendo el Sr. Mussolini.

El partido fascista tiene en sus manos el Poder y lo mantendrá suyo; la revolución de que hablamos es esto: nuestra firme voluntad de mantenernos en el Poder. (Repetidas muestras de aprobación.)

EL CONCEPTO DE LIBERTAD Y LA REVOLUCION FASCISTA

El Sr. Mussolini recoge luego la acusación que se le hace de atentar contra la libertad, y dice:

«¿Qué es realmente la libertad? ¿Existe una libertad en absoluto? ¿Existen libertades? Los socialistas hablan siempre de la libertad de comercio, de la libertad del trabajo e inventaron una palabra injuriosa contra los trabajadores libres.» (Vivos aplausos.)

«Y después—dice el Sr. Mussolini dirigiéndose hacia los socialistas—, ¿existe en Rusia la libertad de reunión?»

«¡No—grita la Cámara—, no existe!»

«¿Existe la libertad de Prensa en Rusia, como otras libertades que aquí disfrutamos?»—pregunta nuevamente el Sr. Mussolini, y la Cámara repite un «¡No!» enérgico.

El Presidente del Consejo niega que su Gobierno sea, como se dice, liberticida, y recuerda haber sancionado con leyes la jornada de trabajo de ocho horas y respetado el sufragio universal; haber, en fin, dado el derecho al voto administrativo a las mujeres. «Ninguna ley de excepción ha sido proclamada por este Gobierno—sigue diciendo el orador—; pero, naturalmente, la revolución fascista tiene un perfecto derecho a defenderse.»

LO QUE PIDE EL PUEBLO

El Presidente del Consejo sigue diciendo que amó siempre vivir en medio del pueblo; pero que éste jamás le pidió libertad ni se quejó de sufrir menguas en ella. En Messina, el pueblo le pidió casas para abrigarse, y ello fue todo.

Son en total unos cuantos centenares de emigrados al Extranjero, que viven fuera de su patria, quienes se quejan de falta de libertad; pero no se habla de ella—sigue diciendo el orador—en los millares de «memorándums» que cada día el Presidente recibe, y en los cuales se hallan expuestas todas las miserias que afligen a las clases inferiores. (Grandes aplausos.)

NO DESEA LA ABOLICION DEL PARLAMENTO, PERO...

Los ex combatientes—añade—están también al lado del Gobierno. No es posible pretender que todo el mundo se halle satisfecho, porque el Estado es el gendarme, pero en la fuerza está el consentimiento. No deseo la abolición del Parlamento—dice—, porque no se conoce nada que pueda suplirle. Y no hay que pensar en que el fascismo pasará pronto, y en todo caso, se hará cauto cuando todo el mundo haya aceptado la fuerza de los hechos. (Muy bien.)

«En qué momento cesará la presión moral fascista? Ello depende de la conducta de la Cámara.»

ASPIRA A LA COLABORACION DE LOS OBREROS, Y LES OFRECE UN MINISTERIO

Después, y dirigiéndose a los socialistas, el Sr. Mussolini dice que se consideraría feliz teniendo a su lado a las masas obreras, y quisiera tener representantes de ella en el Gobierno, que se halla dispuesto a darles uno de los más delicados ministerios. Es preciso—añade—que los obreros sepan que es imposible hacer tabla rasa suprimiendo todo, porque después hay que rehacerlo, como en Rusia, donde se suprimió el ejército y hubo más tarde que llamar de nuevo a los generales del antiguo régimen. (Aprobaciones.)

Proclama luego el orador que con las huelgas nada se consigue ya, y pregunta a los «leaders» socialistas Srs. Daragona y Colombino si él, Mussolini, dió o no toda su ayuda para proporcionar trabajo a millares de obreros. (Muy bien en toda la Cámara.)

«Libertad—dice con potente voz el señor Mussolini—, Libertad, sí; pero no licencia. (Aclamaciones.) Se marcha muchas veces por caminos cuyo paso está prohibido. (Grandes aplausos.)»

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Tratando luego del proyecto de reforma electoral, el Sr. Mussolini dice que la creación del Colegio nacional y el boletín de votación de Estado se hallaban incluidos ya

las antiguas proposiciones socialistas, y pregunta por qué se suponen próximas las elecciones. (Risas.) Afirma que hará las elecciones únicamente en el caso de hallarse convencido de que se podrá hacerlas con tranquilidad y normalidad perfectas.

Toda la asamblea aplaude calurosamente estas palabras del Sr. Mussolini, quien sigue su discurso, insistiendo en que no cederá un ápice en materia política; pero que en lo que concierne al aspecto técnico del proyecto, el Gobierno deja a la Cámara en libertad para pronunciarse sobre él. (Muy bien.) El país desea que se le deje en paz y tranquilo, y el Gobierno hace encarnizados esfuerzos para darle esta tranquilidad.

De vuestra votación—dice a la Cámara—depende vuestro destino. Esto os lo digo amparado en absoluto por la Constitución.

Mussolini alude a la disolución de la Cámara para el caso que ésta vote en contra suya y dé al país la sensación de que está separada de él y termina diciendo:

«En estos momentos es todavía tiempo para que el Parlamento se reconcilie con el país; mañana sería tarde.»

Dejaos de política partidista y de disciplina de grupos; escuchad tan sólo la voz de vuestras conciencias.»

Al terminar el discurso prorrumpe la Cámara en una entusiasta ovación, aplaudiendo largo rato. Únicamente los diputados de la extrema izquierda guardan silencio.

Los diputados fascistas entonan el himno de la «Giovinezza».

Desfilan luego ante el banco del Gobierno todos los diputados para felicitar a Mussolini, siendo de los primeros en hacerlo Giolitti, Orlando y los demás «leaders» parlamentarios.

Al salir luego el Sr. Mussolini del salón de sesiones y dirigirse a los pasillos, puede decirse que no lo hizo por su pie sino llevado en triunfo por sus amigos.

DOS «LEADERS» SOCIALISTAS ABRAZAN A MUSSOLINI

Los dos leaders socialistas obreros, señores Daragona y Bianchi, abrazan en los pasillos al Sr. Mussolini, el cual recibe también el abrazo del Presidente de la Cámara, Sr. De Nicola.

El éxito del discurso ejercerá naturalmente, una influencia decisiva sobre el pro-

yecto electoral, determinando la escisión entre los populares.

Aprobación de los principios de la reforma electoral

LA CAMARA RATIFICA SU CONFIANZA EN EL GOBIERNO

Roma, 17.—El Gobierno aceptó la orden del día presentada por el diputado Sr. Larussa, que dice como sigue:

«La Cámara, confirmando su confianza en el Gobierno, aprueba los principios de reforma electoral, pasando a la discusión del articulado del proyecto.»

El Sr. Mussolini declara que dará a la votación carácter de confianza política, procediéndose a la votación nominal de la orden del día en cuestión.

La primera parte de la orden del día del Sr. Larussa confirmando la confianza al Gobierno, se aprueba por 305 votos contra 140, y siete abstenciones, participando en la votación 450 diputados.

La segunda parte, pasando a la discusión del articulado del proyecto, se aprueba también por 235 votos contra 139, y 77 abstenciones, participando en la votación 451 diputados.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Roma, 17.—Cuando salía anteayer, a las once, del palacio de la Cámara el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, fué objeto de una manifestación de indecible entusiasmo por una inmensa multitud que aguardaba su salida en las plazas de Montecitorio y Colonna y calles inmediatas.

El automóvil presidencial tuvo que marchar lentamente y detenerse con frecuencia, entre las aclamaciones de la muchedumbre que le rodeaba.

UNA «DEBACLE» PARA SOCIALISTAS Y POPULARES

Roma, 17.—De los comentarios que se hacían de madrugada en los centros políticos del discurso que el Sr. Mussolini pronunció anteayer en la Cámara de los diputados, y de los que publican ayer mañana los periódicos, se desprende sin duda ninguna, que los socialistas y los populares sufrieron anteayer en esa memorable sesión, más que una derrota una «debacle» completa.

Hacen resaltar que los diputados socialistas, tan aficionados, siempre a las interrupciones, no se atrevieron anteayer ni una sola vez a interrumpir al Sr. Mussolini, ni siquiera cuando, al dirigirse a los líderes de la Confederación general del Trabajo, les tomó por testigos de lo que han hecho en pro de los trabajadores.

Ponen también de manifiesto que, al salir el Sr. Mussolini del salón de sesiones y atravesar por los pasillos, se agitaron a él varios socialistas para felicitarle.

El llamamiento que el Sr. Mussolini dirigió anteayer a los socialistas para que se aproximaran a él y colaborasen con él en el Gobierno, ha producido honda impresión y se cree que tenga felices efectos en las relaciones del proletariado con el Gobierno fascista.

Los ataques directos del Presidente del Consejo, dirigidos a los populistas, y su negativa a aceptar su colaboración por parecerle equivocada, produjo en ellos marcada turbación, hasta el extremo de que varios acabaron por votar con el Gobierno.

La jornada de anteayer ha sido decisiva para las relaciones del Sr. Mussolini con el Parlamento.

El jefe del Gobierno no sólo ha logrado mayoría en la Cámara, sino que ha dado rudísimo golpe a los socialistas y los populistas, que son los únicos que habían quedado hasta ahora haciéndole frente.

Cabe, además, señalar, para hacerse cargo con exactitud de los verdaderos sentimientos del país hacia el Sr. Mussolini, el hecho siguiente, o sea que ayer en varias capitales y ciudades de Italia se realizaron grandes manifestaciones a favor del Sr. Mussolini y en contra de los parlamentarios antifascistas.

Roma, 17.—El grupo parlamentario popular ha expulsado de su seno a nueve diputados que se han adherido a la política del Gobierno.

Roma, 17.—El Presidente del Consejo, señor Mussolini ha ordenado que sean detenidos los manifestantes que saquearon anteayer el local de la Asociación Católica de Florencia, como protesta de la actitud de los populares en lo relativo a la reforma electoral.

DARAGONA DICE QUE NO ABRAZO AL DICTADOR

Roma, 17.—El leader socialista Daragona ha desmentido rotundamente haber abrazado al Sr. Mussolini al terminar éste su discurso en la Cámara de diputados.

Una declaración en los Comunes acerca de la cuestión de Tanger

Londres, 17.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Mac Neill, al contestar a una pregunta, en la Cámara de los Comunes, ha hecho la siguiente declaración:

«Antes de acordar la conducta que haya de seguir con respecto a la cuestión de Tanger, el Gobierno británico tiene que esperar a que se conozca el resultado de las conversaciones que se están celebrando actualmente por los peritos británicos, españoles y franceses.»

Muerte de un diplomático boliviano

París, 17.—Ayer, por la mañana, falleció en esta capital el ministro plenipotenciario de Bolivia cerca de la Santa Sede, D. Joaquín Caso.

El finado contaba ochenta y un años de edad. Era caballero de la Legión de Honor.

Por fin, el Tratado de Lausana va a ser firmado

Lausana, 17.— Los delegados aliados y turcos se reunieron anoche a primera hora, conferenciando hasta las nueve, y quedando en reunirse nuevamente a las once.

En esta última reunión los delegados aliados y turcos han llegado a ponerse de acuerdo acerca de las dificultades que habían interrumpido la Conferencia, y, por lo tanto, nada se opone ya a la firma del Tratado de paz.

En Portugal se pide más severidad para los anarquistas

Lisboa, 17.—El Gobierno ha sido violentamente atacado por diferentes oradores de la oposición, que le reprochan su falta de energía en las medidas adoptadas contra los perturbadores del orden, pues continúan diariamente las explosiones de bombas en las calles.

El Presidente del Consejo de ministros, contestando a estas acusaciones, ha declarado que ya se está iniciando una campaña policíaca intensa y que tiene la seguridad de que, dados los elementos de que dispone actualmente, se terminará con los atentados.

Un libro de Mr. Asquith acerca de la Gran Guerra

Londres, 17.—Mr. Asquith, ex Presidente del Consejo de ministros británico, ha publicado un libro titulado *La Génesis de la Guerra*, en el que expone y defiende la política británica seguida durante la guerra de 1914, y en el que prueba que el haber querido cercar a Alemania es una pura leyenda.

Si Alemania pedía su ingreso en la Sociedad de Naciones

Berlín, 17.—Resumiendo las impresiones de su último viaje a París, el Sr. De Gerlach escribe en el periódico *Welt am Montag*, que, según su modo de ver, sería de desear que Alemania se dirigiera a la Sociedad de Naciones, solicitando ser admitida en ella.

Francia, seguramente—añade—, interpretaría este acto como una renuncia pública del Gobierno del Reich y del Reichstag; a la idea de una futura revancha.

EL REY DEL CONTRABANDO

Gracias a la "ley seca", se hizo millonario

PERO DA EN LA CARCEL

Nueva York, 17.—En Joliet, ciudad del Illinois, los oficiales del fisco han colocado los sellos en el palacio de cierto individuo llamado Crowley (rey del contrabando de licor), acusado de haber defraudado al Tesoro más de cuatro millones de dólares mediante falsas declaraciones de renta.

Los empleados se quedaron asombrados al penetrar en el palacio y contemplar las inmensas riquezas que encierra.

Ahora bien, antes de la ley de prohibición del alcohol, Mr. Crowley era pobre. Es hijo de un pastor de rebaños, y en apariencia vive de lo que le produce un garaje, en donde vende esencia para autos. La verdad es, sin embargo, que está al frente de una vasta organización secreta de cerveceros y licoristas que desde hace tres años realizan enormes ganancias.

Gran aficionado al cinema, Mr. Crowley ha querido imitar a los nababs, cuyos encantadores palacios veía en las películas. Ha comprado tapices de Oriente por sumas fantásticas, y la instalación de luz de su palacio es una verdadera maravilla. Los agarradores de las puertas son de oro macizo.

Hace poco tiempo pretendió ser socio de un Casino de Joliet, pero su mala reputación hizo que su admisión fuera rechazada. Furioso compró el inmueble en que estaba instalado el Casino, despidiendo a todos los inquilinos, de la casa.

Deportes en el Extranjero

Estrasburgo, 17.—En la etapa Ginebra-Estrasburgo ha llegado primero el corredor Muller, habiendo hecho el recorrido en 17 horas, 8 minutos 51 segundos; segundo, Buysse, en 17 horas, 33 minutos 25 segundos, y tercero, Huot, en 17 horas, 33 minutos 30 segundos.

TOROS EN FRANCIA

EN ROYAN

Royan, 15.—Los becerrros de Viset, buenos.

Cañamón Charlot, Zaracatumba y su Botones tuvieron un gran éxito, siendo contratados nuevamente.

Una boda en casa de la Reina Amelia

Los matrimonios de personas reales con otras de nacimiento menos egregio están a la orden del día. Parece que el concepto de «boda morganática» está liquidándose en estos tiempos de democracia. Añadamos que, en realidad, se vuelve con ello a la buena tradición medioeval.

Hace pocos días se ha casado en París la gentil princesa Geneveva de Orleans, hija de S. S. AA. RR. los duques de Vendome, con el conde Chaponay, *croix de guerre*. En el recuerdo de todos están las recientes bodas de la princesa Yolanda de Italia con el conde Calvi de Bergolo; de la princesa Mary, de Inglaterra, con el vizconde de Lascelles; de su hermano, el duque de York, con lady Bowes-Lyon; de S. A. R. el duque de Montpensier con nuestra compatriota la bella vizcondesa de los Antrines; de una princesa de Dinamarca con un oficial de aquel ejército.

Ahora se anuncia la boda de otra princesa de Orleans, Isabel, hija de los duques de Guisa, con el conde Bruno d'Harcourt, hijo de los condes Eugenio d'Harcourt.

La ceremonia se celebrará en septiembre, en Versalles, en la residencia de S. M. la Reina Amelia de Portugal.

Victimas de animales salvajes

Según las estadísticas publicadas por el Gobierno inglés, en 1921 3.360 personas han sido muertas en la India por animales feroces. De ellas, 1.549 han sido víctimas de tigres; 560, de leopardos; 556, de lobos; 69, de osos; 70, de elefantes, y 10, de las hienas.

La pérdida de vidas humanas por la mordedura de serpientes ha sido, en el mismo año, de 19.396.

En compensación, y durante el año predicho, 24.972 animales salvajes han sido cazados. Entre ellos, 2.159 tigres, 6.328 leopardos, 2.771 osos y 2.049 lobos. El Gobierno inglés ha debido dar 210.622 rupias en recompensas.

El número de serpientes muertas—cobras, culebras, víboras, etc.—ha sido de 57.285. Entre los indios que han matado estos venenosos reptiles se han distribuido 20.000 francos de gratificación.

NOTICIAS BREVES

París, 17.—Ha marchado de esta capital con dirección a Londres el embajador británico en París, lord Crewe.

Lisboa, 17.—El Directorio del partido democrático ha aprobado la candidatura del señor Teixeira Gomes para la presidencia de la República. El partido nacionalista no tendrá candidato oficial.

Lisboa, 17.—Ha sido aprobado definitivamente por el Senado el proyecto de pensiones para el personal administrativo del Estado. Asimismo ha pasado a la Comisión correspondiente del Senado el proyecto de ley referente a los sueldos de los funcionarios del Estado.

Unas gotas de lluvia ponen perdida una calle, y, en cambio, unas gotas de Agua de Colonia Añeja diluidas en el baño, sacan radiante a una belleza. Su delicioso aroma es solo comparable a su eficacia para mantener la piel con la lozanía de la salud.

Frasco, 2,50 ptas. en toda España. Perfumería Gal. Madrid.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos diez comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones. En el banco azul, el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BUENDIA dirige un ruego al ministro de Fomento recordando la aflictiva situación en que han quedado a causa de las tormentas numerosas provincias.

Refiriéndose a la de Madrid, dice que los labradores de numerosos pueblos de esta provincia se encuentran en la mas completa ruina.

Pide al Gobierno que se interese por los damnificados.

El Sr. SORIA se adhiere al ruego. El Sr. GARCIA (D. D.), hace extensivo el ruego anterior a los damnificados de la provincia de Cuenca.

El Sr. MUÑOZ (D. Fernando), pide protección, asimismo, para los pueblos inundados de la provincia de Zaragoza.

El ministro de FOMENTO enumera las medidas que ha tomado el Gobierno para remediar en lo posible la angustiosa situación de los pueblos damnificados.

Espera que los técnicos comisionados para apreciar los daños de las tormentas e inundaciones enumeren y valoren las pérdidas, a fin de repartir los socorros proporcional y equitativamente.

Anticipa que el Gobierno, para remediar el paro forzoso que causarán necesariamente las inundaciones, estimulará el fomento de las obras públicas.

El Sr. MENDEZ VIGO vuelve a ocuparse de los sucesos de Cintruénigo, para rectificar algunos conceptos equivocados que acerca del desarrollo de los mismos se vertieron en el Senado al ocuparse varios señores de lo acaecido en el citado pueblo de Navarra.

Para ello, da lectura del extracto del Diario de Sesiones de la Alta Cámara, correspondiente a aquel debate, y ratifica sus conceptos y censuras al gobernador civil de Pamplona, que ya manifestó la primera vez que se ocupó de este asunto.

Como el orador menciona repetidamente, en su intervención, a varios señores, el PRESIDENTE le llama la atención sobre la impropiedad del sistema.

El Sr. GUILLEN SOL aplaude al Gobierno por su gestión cerca de las provincias damnificadas.

El Sr. GAVILAN y el Sr. CELORRIO se adhieren a los oradores anteriores.

Rectifica brevemente el Sr. BUENDIA, para dar las gracias al ministro de Fomento. Rectifica también el ministro de FOMENTO.

El Sr. GONZALEZ POSADA se adhiere al ruego formulado por el Sr. González Echevarri sobre la actuación docente de las Diputaciones provinciales.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE MADRID

El duque del INFANTADO explana su anunciada interposición sobre el abastecimiento y escasez de aguas de Madrid.

Afirma que este problema, que a primera vista aparece, al ser tratado por él, como asunto particularísimo, tiene un interés de carácter público.

Hace historia del abastecimiento de aguas en Madrid desde 1868.

Dice que el acometió un plan de obras de abastecimiento, en el que comprometió notoriamente su fortuna.

Enumera las diferencias que surgieron entre sus intereses y los de la Empresa del Canal de Isabel II.

Expone el alcance de la concesión que obtuvo para el abastecimiento, y del derecho que en su virtud se le concedía para surtir las zonas altas de Madrid.

Da lectura a numerosos documentos para demostrar sus derechos a abastecer dicha zona.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquíades), abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, desanimadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MERINO SAGASTA ruega traslado al ministro de Fomento la petición de que se incluyan en el nuevo plan de carreteras algunos trozos que faltan por hacer en las ya comenzadas en el distrito de León.

El Sr. LLOVERA se ocupa del pleito existente en la Audiencia de Murcia entre los abogados del Colegio de esta capital y el magistrado de la Sala segunda Sr. Carpena, y después de relatar lo ocurrido ruega se dé al conflicto una solución armónica mediante la transigencia del Sr. Carpena, y caso de que este magistrado no acceda a ello, puesto que está probado que legalmente es incompatible para desempeñar cargo en aquella Audiencia, se le traslade a la de otra capital.

(Entra en el banco azul el ministro de la Guerra.)

El orador trata luego de la oficina clandestina de reclutamiento descubierta en Murcia, y pide se revisen los expedientes por los que se declaran prófugos a varios mozos que, fiados en la legalidad de dicha oficina, pusieron cantidades para librarse del servicio de las armas, y ahora se encuentran con que fueron engañados.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le promete estudiar el asunto relativo al pleito

entre los abogados de Murcia y el magistrado de aquella Audiencia, y luego proceder en consecuencia.

El ministro de la GUERRA le manifiesta que ya se ha dirigido al capitán general de aquella región para pedirle le entere de cuanto ocurre en el asunto de la deserción, la oficina clandestina de reclutamiento, y que se proceda con toda justicia.

Para abreviar—añade—, yo agradeceré al Sr. Llovera me remita al ministerio de la Guerra los nombres de los citados mozos, a los que se instruya expediente por prófugos.

El Sr. LLOVERA rectifica para dar las gracias a ambos ministros.

LA VIDA POLITICA

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que a las tres y media de la tarde iría a Palacio para despachar con Su Majestad y someter a su firma algunos decretos.

Respecto a la huelga bancaria, dijo que continuaba en la forma conocida, y que, según sus noticias, el Español de Crédito tenía ya completo el personal.

En los demás Bancos en que hubo despidos, también admitían personal nuevo.

LOS ABOGADOS

El Sr. Benítez de Lugo manifestó hoy que las dificultades que se ofrecen para que los abogados en ejercicio en Madrid presentaran las declaraciones de sus utilidades en los años 1920-21, 21-22, 22-23, a los efectos de satisfacer la contribución de utilidades, se han salvado felizmente, pues la mayor parte de los abogados con bufete abierto en esta corte, y muy principalmente los que venían satisfaciendo la primera cuota de la contribución industrial, acatando el precepto y mandamiento de la ley, han presentado las oportunas declaraciones en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Este hecho, a no dudarlo de gran trascendencia, lo estima definitivo para que los profesionales abogados, médicos, notarios, agentes, etc., que ejercen su profesión en toda España, acatan el precepto legal presentando las declaraciones de sus utilidades para que se haga efectivo el precepto de la ley que los somete a la contribución de esta clase.

LA RECAUDACION DE HACIENDA. Decía hoy el subsecretario de Hacienda: «Tengo que dar la satisfactoria noticia de que la recaudación en las provincias durante la primera quincena del mes actual ha superado en 784.510 pesetas a igual período del año anterior, después de compensar una baja de 8.415.913 pesetas, que hemos tenido por Aduanas, pues de no ser esta baja sufrida, el aumento total que se hubiera alcanzado en la recaudación en esta quincena, en relación con la del año anterior, ascendería a 9.200.423 pesetas.

UNA APREHENSION

El delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona, comunica que en aguas de Baleares ha sido apresado, por el resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos, el falucho contrabandista «La Estrella», después de haber arrojado al agua el cargamento de tabaco.

AL CONGRESO INTERNACIONAL

Ha marchado a Vigo el ex presidente del Congreso señor conde de Bugallal.

Este embarcará en aquel puerto a bordo del Cap Norte, que lo conducirá a Hamburgo, desde donde se dirigirá a Copenhague para asistir, en representación de la Cámara popular española, a las sesiones del Congreso internacional parlamentario que allí ha de celebrarse en la primera quincena de agosto.

EN EL CONGRESO

La sesión comenzó hoy con la misma desanimación que ayer.

El Sr. Alvarez conferenció antes de abrir la con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

En su conversación de aquel con los reporteros manifestó que la vacante en la Comisión de Responsabilidades, producida por renuncia del Sr. Rodés, la ocupará el señor Besteiro o un representante de la minoría republicana nacionalista. No había terminado todavía su gestión para proveerla; pero no creía en dificultades por ese lado.

LOS ATENTADOS

TRES COMUNISTAS HIEREN GRAVEMENTE A UN RECAUDADOR

Bilbao, 17.—El celador de arbitrios Zaccarias Ibañeta, contra el cual hicieron esta madrugada varios disparos tres comunistas cuando se hallaba examinando la recaudación, sufre tres heridas de bala, siendo la más grave una en la región glútea, de donde se le ha extraído ya el proyectil.

A raíz de cometerse el atentado, fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad se aventuraron a perseguir a los agresores, que en su fuga internáronse en terrenos de la estación del Norte.

Los agentes les hicieron varias descargas. Al llegar al muro de la calle de Bailén fué verdaderamente inexplicable que no les hirieran, pues les hicieron una descarga cerrada a poquísima distancia.

Lograron desaparecer saltando una tapia.

¡NO MAS SARAMPION!

SE HA DESCUBIERTO UNA VACUNA PREVENTIVA

París, 17.—El «ECHO de París» anuncia que la Academia de Ciencias ha recibido una comunicación que firman dos médicos franceses, quienes han descubierto un método de vacuna preventiva contra el sarampión.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los moros hacen fuego contra un convoy, causándonos bajas

Dris-Er-Riffi suspende sus negociaciones.—Aba-el-Krim impone como condición el reconocimiento de la República del Rif

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Ayer, al llevar el convoy a las posiciones altas de Hetar fué hostilizado por el enemigo, causándonos dos heridos de la meballa. Al efectuar convoy a Tizzi-Azza se le disparó casualmente la carabina al soldado del cuartel de Lanceros, Antonio Mieres Alvarez, produciéndole una herida leve en el pie izquierdo.»

«Sin novedad en el resto del territorio.»

DESDE MELILLA

LAS GESTIONES DE DRIS-ER-RIFFI. Melilla, 17.—En el poblado de Aydir se hallan elementos extraños a los indígenas, los cuales visitan frecuentemente a Abd-el-Krim.

Se ha confirmado que Dris-Er-Riffi recibió aviso de no desembarcar en Aydir, pues se le preparaba una emboscada.

Según Dris-Er-Riffi, las negociaciones practicadas recientemente eran particulares, por vía de ensayo.

Según los emisarios, el moro Amauri, que estuvo días atrás en Melilla, no era enviado de Abd-el-Krim.

DRIS-ER-RIFFI SUSPENDE LAS NEGOCIACIONES. Melilla, 17.—Se sabe que Dris-Er-Riffi ha insistido de marchar a Alhucemas, como se proponía, para reanudar las negociaciones.

Personas que se creen bien informadas dicen saber que las negociaciones de paz iban por buen camino hasta hace pocos días que regresó de Fez el hermano de Abd-el-Krim.

El jefe rebelde imponía como primera condición el reconocimiento de la República del Rif.

Se acentúa la creencia de que los rebeldes se hallan aconsejados por elementos extraños.

LA PATRONA DE LOS MARINOS. Melilla, 17.—Ayer por la mañana se trasladó a bordo del cañonero «Bonifaz» el general Martínez Anido, acompañado del coronel Pardo y de sus ayudantes, con objeto de asistir a una misa que con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se dijo a bordo.

El general Martínez Anido y sus acompañantes fueron obsequiados por la oficialidad del buque.

EL JEFE DE LA LEGION. Melilla, 17.—Ha marchado a Tafersit el teniente coronel Franco, jefe del Tercio, con objeto de revistar allí las banderas segunda y cuarta.

La oficialidad de dichas banderas le obsequiará con un banquete.

INDIGENAS DIFAMADORES. Melilla, 17.—El teniente de la Policía indígena D. Miguel Márquez fué uno de los pasados días a la región de Fahir, de Quebdana, para asistir a una fiesta mora. Iba vestido con el traje del país.

En dicha fiesta oyó a unos policías indígenas hablar mal de España, proponiendo realizar toda clase de desmanes y con peligro de su propia vida sacó una pistola y les detuvo, trayéndolos a Melilla, donde serán sumariados.

NOTICIAS VARIAS. Han llegado 60 soldados procedentes de la Península.

—El general Fernández Pérez se ha hecho cargo de la línea de vanguardia.

—Han ingresado en el hospital con heridas el sargento Ramón Gravas y los soldados Esteban Alas, Pedro Egea, Angel Fernández y Juan Díaz Calahorra.

—Se ha hallado el cadáver de un indígena entre la gruta de Tufescut y la línea del ferrocarril.

Resultó ser un desconocido en aquellas kabilas.

—Una columna integrada por una bandera del Tercio, batallón de Valencia, Caballería de Farnesio, batería del mixto y servicios auxiliares, practicó un reconocimiento en el sector de Beni Said. Al poco tiempo se llevó un convoy a la posición sin novedad.

—Han marchado a Tistutin los batallones de Zaragoza y Andalucía que se hallaban en la plaza.

Un batallón del regimiento de Melilla ha marchado a Dar Drius.

El de Burgos, que se hallaba en Segangan, ha pasado a Kadur.

MARTINEZ ANIDO NO PUEDE ENTRAR EN MAR CHICA. Melilla, 17.—El general Martínez Anido marchó hacia Mar Chica en una gasolinera, acompañado de sus ayudantes, con objeto de visitar las posiciones de la Restinga.

Al llegar a la bocana, la embarcación embarrancó.

El general Martínez Anido, muy contrariado, tuvo que regresar a la plaza en otra gasolinera.

UN LADRON MORO DETENIDO. Melilla, 17.—En el campamento de Batel ha sido detenido el soldado indígena de la mejala de Tafersit, que robó al teniente Jiménez la consignación destinada a «la mia».

Se le encontraron en la cartera 7.397 pesetas.

RELEVO DE FUERZAS. Melilla, 17.—Ha sido relevado por el batallón de Navarra el de Alava, que se hallaba

en algunas posiciones de Tizzi-Assa y Buhafora.

Por el de Alcántara ha sido relevado el batallón de la Princesa, que guarnecía la posición de Viesnes.

Ha llegado el teniente coronel D. José Molina, nombrado segundo jefe de Estado Mayor.

REBELDES CANONEADOS

Melilla, 17.—La batería de Tayudaít dispersó grupos de rebeldes, que hacían trabajos de fortificación entre Tahuarda y Yebel Udia.

DESDE TANGER

UN INCENDIO

Tánger, 17.—En el Fondak se inició un incendio, que en poco tiempo tomó grandes proporciones, amenazando propagarse al edificio inmediato, que es el de las Escuelas españolas de Alfonso XIII.

Tras grandes esfuerzos se consiguió dominar por completo el fuego.

Las pérdidas han sido de consideración, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Los funerales en sufragio del alma del padre Manjón

Granada, 17.—En la capilla de las Escuelas del Ave María se han celebrado esta mañana, a las diez, solemnes funerales en sufragio del padre Manjón.

Asistieron las autoridades locales y numeroso público.

Terminado el acto religioso se repartieron limosnas de pan a los pobres, costeadas por el Sr. Gallardo y su esposa.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Tapia y el incidente del domingo.—D. Luis de Tapia ha dirigido una carta al director de «El Imparcial», en la cual reproduce la frase que pronunció en el mitin sobre «las responsabilidades», celebrado el domingo, y que dió lugar al incidente con los periodistas. Como suponíamos, el Sr. Tapia no habló de la Prensa en general calificándola de impunista—asunto cuya importancia sólo ha podido ser tomada en cuenta por la agresión de que fueron víctimas los periodistas asistentes al acto—sino de su temor de que tomase el día de mañana el partido impunista.

El Sr. Tapia confirma en dicha carta su dimisión como redactor de «El Imparcial».

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas. «El Heraldo de Chamberí».—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen y de la celebración de su clásica verbena, «El Heraldo de Chamberí» ha publicado un hermoso número extraordinario con gran profusión de grabados y valioso texto en el que figuran las firmas de prestigiosos escritores.

Reciba nuestro estimado colega por el merecido éxito obtenido, nuestra entusiasta felicitación.

Centro abulense.—El domingo 5 del próximo mes de agosto, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Vista Alegre la becerrada organizada por el elemento joven de este centro.

Los señores socios pueden recoger sus billetes en la Secretaría del centro todas las noches de diez a doce.

BIBLIOGRAFIA

El libro al día. La reina Gisela, novela para señoritas, de Jeanne de Coulab, 4 pesetas.

Su corazón y su cabeza, novela para señoritas, de Mathilde Aiguepene, 4 pesetas.

La pata de la raposa, novela de Ramón Pérez de Ayala, 5 pesetas.

El loco de Candalaor, novela de Guido da Verona, 5 pesetas.

Dos amigos de París, novela de René Maizeroy, versión castellana, 4,50 pesetas.

Diario de un escritor, por Dostoievski, versión castellana de García Mercadal, 5 pesetas.

Ruido de faldas, segunda edición, de S. y J. Alvarez Quintero, 4 pesetas.

Cantares y no cantares, del maestro Taboada Steger, prólogo de Ghirardo, 2 pesetas.

Obras poéticas, de Espronceda. La colección más completa hasta el día, encuadernada, 6 pesetas.

Del llano a las cumbres (Pirineos de Aragón), por J. García Mercadal, 5 pesetas.

El año artístico, 1922 por José Francés, 12 pesetas.

Pedidos: LIBRERIA EDITORIAL RIVADENEYRA Gran Vía, 8, Madrid

Es menester obrar oportunamente

Es sobre todo durante el periodo de la formación cuando a los jóvenes y jovencitas que manifiestan signos de fatiga o de debilidad, debe hacerse seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink.

Si las Píldoras Pink son tan preciosas en aquel momento crítico, es porque poseen realmente todas las cualidades propias para asegurar que la formación se efectúe perfectamente. Dan sangre, tonifican los nervios, estimulan el apetito, facilitan las digestiones y por último tienen una acción particularmente energética sobre el conjunto de las funciones vitales.

Terminado el acto religioso se repartieron limosnas de pan a los pobres, costeadas por el Sr. Gallardo y su esposa.

Terminado el acto religioso se repartieron limosnas de pan a los pobres, costeadas por el Sr. Gallardo y su esposa.



Srta. Rosita Serra Durán (Cl. Ernest)

«Es a las Píldoras Pink que debo la curación de mi hija Rosita—nos escribe doña María Durán, que vive en la calle Panadés núm. 10, 2.ª, 1.ª, Barcelona (Gracia).—La pobre niña, añade dicha señora, se había puesto muy anémica; enclenque y pálida, estaba siempre triste, no comía y se hallaba en un estado de gran debilidad. Le hice tomar Píldoras Pink, de que con justo motivo tan bien se habla, y los efectos de dichas excelentes píldoras han sido tan rápidos como benéficos. Mi hija ha recobrado el apetito y buena cara; después de haber estado tan malita; va recobrando peso cada día y puedo decir que ahora está bien. Por eso considero como un deber el recomendar sus excelentes Píldoras Pink a todas las mamás que tengan hijas anemizadas como lo estaba la mía.»

Nunca será por demás repetir que las Píldoras Pink se emplean siempre con éxito en la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, trastornos de crecimiento y de la edad crítica, dolores de estómago, jaquecas.

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Guerra Junqueiro prohíbe la reedición de su principal obra irreligiosa

Lisboa, 17. — Circula el rumor de que el poeta Guerra Junqueiro dispone en su testamento que en lo sucesivo no se haga ninguna edición nueva de su obra La Vejez del Padre Eterno.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPANIA. Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

CAFES. Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS. Aficciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas. Pesetas 1'50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio bajo. Capellanes, 12.

PETACAS Y PARAGUAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA VIUDA DE CARRASCAL, HORTALEZA, 142, líquida por testamentaria cristalería, loza, aparatos eléctricos, etc.

GRANDES REBAJAS.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, esquina izquierda. Teléfono 79-M.

UN NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS

“HARLEY-DAVIDSON”

EN LA

CARRERA DE LAS DOCE HORAS (JULIO DE 1923)

(CIRCUITO GUADARRAMA-NAVACERRADA)

Categoría E. 1.000 cc. (motos solas)

Primero absoluto, Luis Iriarte, sobre «Harley-Davidson», 843 kilómetros 300 metros.—Segundo, Alejandro Arteché, sobre «Harley-Davidson», 811 kilómetros 792 metros.—Tercero, Víctor Landa, sobre «Harley-Davidson», 748 kilómetros 246 metros.—Cuarto, Manuel Fuentes, sobre «Harley-Davidson», 732 kilómetros 960 metros.

PREMIO DE REGULARIDAD: ALEJANDRO ARTECHE

VUELTA MAS RAPIDA: LUIS IRIARTE

Categoría G. 1.000 cc. (side cars)

Tercero, Germán Villar, sobre «Harley-Davidson».

CASA DE LANDALUCE

MARQUÉS DE RISCAL, 7—MADRID.—TELÉFONO 22-28

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

17 DE JULIO DE 1873

MADRID
El diputado D. Benito Moreno, de quien «El Imparcial» dice hoy que fué ayer silbado e increpado por un grupo, al salir del Congreso, nos asegura hoy que nadie se ha metido con él ni es persona que lo hubiera tolerado impunemente.

PROVINCIAS
Encerrados en una casa-convento de Ripoll tienen los carlistas a 600 prisioneros de la columna que mandaba el intrépido y maglorado brigadier Cabrinety.

EXTRANJERO
Nueva York.—Ha llegado a Kingston (isla de Jamaica) un vapor de guerra español en persecución de un buque de los rebeldes cubanos procedente de Virginia, el cual reclama la protección de Inglaterra.

CASA REAL

REGRESO DE S. M. EL REY
Procedente de Santander, anoche, a las siete, llegó en automóvil a Madrid Su Majestad el Rey.

Caso de no cerrar las Cortes esta semana, el Soberano marchará a San Sebastián, con objeto de pasar junto a su augusta madre, la Reina Doña Cristina, como es su costumbre, el día de su cumpleaños, que es el día 21, y el de su santo, que es el 24, y volverá nuevamente a Madrid para la sanción de leyes, cuando termine sus tareas el Parlamento.

AUDIENCIAS
El Monarca, después de despachar con el jefe del Gobierno, que presentó a la firma regia los decretos de los ministros de turno, recibió en audiencia al astrónomo portugués D. Francisco María da Costa. Más tarde fué cumplimentado Su Majestad por el duque de Fernán-Núñez.

DE SOCIEDAD

PETICIÓN DE MANO
Para nuestro compañero el ilustre y culto periodista D. Silvestre Cimorra, redactor de «El Siglo Futuro», ha sido pedida por su madre doña Pabla Sánchez, la mano de la bellísima señorita María Luisa González Ramos.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

BODAS
En la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (Maravillas) se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Nieves Pi y Gallo, nieta del ilustre Pi y Margall, con el distinguido joven D. José Galvao Quadros, de ilustre familia lusitana.

Bendijo la unión el virtuoso padre D. Agustín Ruiz Villarrubia. Apadrinaron a los contrayentes doña Adelaida Gallo, viuda de Pi y Arsuaga, madre de la novia, en representación de doña Manuela Rivadeneira, viuda de Pi y Margall, y D. Alberto Márquez Craveiro.

Firmaron como testigos el acta matrimonial los Sres. D. Arturo Urtegal, D. Amadeo Gamero, D. Rogelio Fara y Barbey, don Carlos González Gieges y el doctor D. Félix Parache.

Los recién casados han salido en automóvil para el extranjero.

Han contraído matrimonio, en la Iglesia del Pilar, de esta corte, la señorita Aurora del Real, hija del conocido general, con el agente de negocios D. Juan García de Atienza. Los contrayentes fueron apadrinados por los señores de Cuesta.

La bellísima novia lució un vestido blanco con preciosas aplicaciones. Figuraron como testigos los señores general Cabanellas, coronel Amengual, doctor Pérez Marín y Cinvelos.

VIAJEROS

El domingo salió para Milán el ex consejero de la Embajada alemana en España, actualmente cónsul general de Alemania en Italia, Dr. Breitling.

En la estación fué despedido por el embajador, barón Langwerth von Simmern; el personal de la Embajada y numerosos amigos.

—Han salido: para Panticosa, D. Enrique Podadera; para Italia, los duques de Sueca e hijos; para Vitoria, la condesa de Via-Manuel; para Asturias, el general Bascarán y familia; para Bagnères de Luchon, don Ignacio Bañer y su distinguida consorte; para Coruña, los vizcondes de Feliñanes, sus hijas Lucía y Carmen, y el conde de Maceda; para La Mortera, los condes de este nombre e hijos; para Sevilla, el marqués de Casa Dalp; para París, D. José Álvarez Net; para San Sebastián, la señorita María Luisa Orfila y Escobar, los condes de El Rincón y la marquesa de Manzanedo; para Royat, el doctor D. Gregorio Marañón y familia; para Avila, la duquesa viuda de Abrantes y la suya; para Suiza, D. Luis de la Peña; para Fuenterrabía, D. Angel Soriano, el marqués de Gaviria y los condes de Buena Esperanza y familia; para Ripoll, los condes del Valle de Marlés; para Lorca, el marqués de Guerra; para Santander, los marqueses de Santa Genoveva, condes de la Concepción e hijos, y D. José Gómez Acebo; para Guadarrama, la marquesa de Villa Huerta; para Noruega, la señora viuda de Despujol; para El Escorial, la marquesa viuda de Albaserrada, D. Juan Gómez Landero y los condes de Torre Alta y familia; para San Sebastián, D. Rafael Escrivá de Román;

para Zarauz, los condes de Santa Coloma e hijos; para La Granja, el general Reyna; para Navalperal, doña Luisa Arribas; para Sarriá, los marqueses de Ugena; para Torrelavega, D. Diego Argumosa; para Biarritz, la señora viuda de Berro; para Armeró, D. Manuel de Igual; para Burón, D. Tomás Allende; para sus posesiones de Tera, los marqueses del Vadillo e hijos; para Arcunega, D. Alvaro Blanco Gendín; para Brivesca, doña Jacoba Sagredo, y para Bilbao, D. Manuel de Cincúngui y familia.

La Patrona de la Marina

Como anunciábamos en nuestro número de anoche, ayer se celebró en el antiguo campo del Real Madrid un partido interesante de balompié entre el equipo campeón militar del segundo regimiento de zapadores minadores y el de marineros y soldados de Infantería de Marina, resultando vencedores los primeros por tres tantos contra dos.

Por la noche tuvo lugar una castiza verbena en los patios del ministerio.

Esta mañana se ha celebrado una misa en sufragio de los marinos fallecidos, con asistencia del ministro, Sr. Aznar, y generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, con destino en Madrid.

TOROS Y TOREROS

EN TURIN
Sigue en aumento la afición en Italia, a juzgar por las noticias que recibimos.

Ya están convertidos en plazas de toros todos los circos romanos, y se han dado corridas de toros en Roma, Milán, Nápoles, Venecia, y ayer en Turin, donde Pagéjito y Estrella obtuvieron un éxito grande, toreando y matando.

«ZIG-ZAG»

De verdadero alarde periodístico—dado su módico precio de 40 céntimos—puede calificarse el número que la gran revista de toros «Zig-Zag» dedicará a la corrida de la Prensa.

Romero de Torres, el genial artista de la paleta, ha pintado al óleo una bella portada para este número, que contendrá originales de todos los revisteros en activo y de algunos ya retirados de la crítica de toros, y amplia información literaria y gráfica sobre figuras del periodismo en general y en esta especialidad: D. Miguel Moya, D. Torcuato Luca de Tena, D. José Francos Rodríguez, D. Eduardo Palacio Valdés, y los revisteros de los periódicos diarios y directores de los profesionales.

Este notable número contendrá, además, una amplia información de las corridas de Pamplona, juzgadas por El Barquero, y otras.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Geometría: D. Miguel Ruiz de la Puente, D. Diego Feria Hernández, don Ignacio Marte Viniestra, D. Juan José Sarria Guerrero, D. José Luis Barreira Aragnés, D. José García Fresno y D. Félix Fernández Fournier.

El Consejo de ayer

A LA SALIDA

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que iba a hablar con el presidente de la Cámara sobre los trabajos parlamentarios.

De los demás ministros, solamente el de Estado habló con los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

—En primer término—comenzó diciendo el Sr. Alba—, tengo que manifestarles que el alto comisario se queja de la frecuencia y facilidad con que los periódicos recogen noticias falsas, que causan verdaderos estragos allí y en las relaciones políticas con los indígenas.

Días pasados, todos los periódicos insertaron la noticia de que los rebeldes habían hecho fuego contra el Peñón y que éste había contestado con la artillería.

Pues bien, no se disparó por una ni por otra parte un solo tiro, ni ocurrió cosa alguna que se parezca a semejante especie.

—¿Puede usted darnos alguna ampliación del Consejo?—preguntó un periodista.

—Hablado periódicamente—contestó el Sr. Alba—, puede decirse que el Consejo ha sido anodino.

Lo único saliente ha sido el acuerdo de dar facilidades para que la Comisión de responsabilidades pueda oír a los funcionarios de todos los ministerios que estime deben informar ante la misma.

—¿Y nada más?...

—Sí; hubo otra cosa muy interesante, que no sé si lo dice la nota oficiosa. El Consejo ha examinado una propuesta del Sr. Sánchez de Toca dirigida al presidente del Consejo relativa a la cuestión arancelaria, y que podía ser, según el criterio del Sr. Sánchez de Toca, una fórmula para evitar el «quórum» en la próxima votación de la Alta Cámara.

El Consejo, a propuesta de mi compañero el ministro de Hacienda, estimó que era inaceptable, por referirse aquella a cuestiones que, como la de Construcciones navales y la de Comunicaciones marítimas, no tienen relación directa con el Arancel.

Por consiguiente, el Gobierno mantendrá los términos del dictamen tal como ha sido votado por el Congreso.

No se explica el Gobierno, añadió el ministro de Estado, la oposición que se hace a este proyecto, que es sólo reproducción literal del concedido a Gobiernos anteriores y de cuya autorización el Gobierno usará solamente en la medida que exija el interés público.

Creemos que se impondrá la reflexión en los representantes parlamentarios y que se harán cargo de que teniendo en España a los encargados de siete países para negociar, tiene que apresurarse el acuerdo.

Otro extremo de la propuesta del Sr. Sánchez de Toca era que los Tratados sólo tendrían duración de un año, y yo tengo que advertir que todas las Cámaras de Comercio e Industria y entidades económicas del país no aceptan los Tratados a corto plazo porque no pueden comprometerse a entrar en negocios industriales o en montar «outillages» al amparo de un Arancel para que al año surja una variación esencial en las tarifas que destruya los negocios.

Esta opinión se ha hecho clarísima des-

pués del «modus vivendi» concertado con Alemania. Así es, que el Gobierno no puede aceptar el plazo de un año, porque en este caso serían los Convenios verdaderos «modus vivendi», y no Tratados comerciales.

El Gobierno, repito, espera que todos se harán cargo de la situación. Si no ocurre así, como el propósito del Gobierno está decidido, veranearemos todos aquí hasta conseguir la votación de la ley como se ha presentado.

Y... conste—terminó el ministro de Estado—que todo lo he dicho en el tono más humilde y sin jactancia alguna.

NOTA OFICIOSA

«Como en Consejos anteriores, el Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios, acordando dar las más amplias facilidades para que los funcionarios públicos requeridos comparezcan a declarar ante la Comisión parlamentaria que entiende en la depuración de responsabilidades.

Continuó el estudio de las conclusiones del Congreso del Comercio de Ultramar, y a más del real decreto organizando las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar acordado en el anterior Consejo, se aprobaron dos proyectos de decreto, uno nombrando una Comisión que estudie el problema de las comunicaciones marítimas y otro sobre identidad de viajantes y representantes de comercio, y un proyecto de real orden fijando las reglas de arbitraje del comercio español en Ultramar.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se ocuparon de los daños causados por las tormentas. El de Fomento relató los trabajos realizados por el personal de Obras públicas para reparar con la mayor celeridad posible los grandes estragos producidos en varias provincias y singularmente en la de Zaragoza.

Se despacharon tres expedientes de Guerra: dos para arrendar locales en Tarragona y Mérida, y otro autorizando al servicio de Aviación para celebrar un concurso, con el fin de contratar la enseñanza de los pilotos militares.

También se aprobaron otros expedientes de Hacienda relativos al arrendamiento de locales; convocando a nuevo concurso de arrendamiento de las salinas de Torreveja; sobre importación de cacao de Fernando Póo, y aplazamiento de pago por la Cámara de Comercio de Valencia de anticipos hechos con su garantía.»

AMPLIACIÓN

El Consejo de anoche no tiene notas de ampliación, aparte de las facilitadas por el ministro de Estado al salir del Congreso.

Realmente careció de importancia, y creemos que igual ocurrirá en las reuniones de ministros que se celebren antes de cerrarse las Cortes.

En cambio, a partir de este momento, se celebrarán tres o cuatro Consejos que tendrán gran interés, porque se dedicarán a trazar el plan de las tareas de verano, que constituirá el contenido de toda la labor parlamentaria al reunirse las Cortes.

El jueves probablemente habrá otro Consejo para decidir si habilitan o no el sábado para celebrar sesión.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las marcas de matrícula de los vehículos de motor mecánico dependientes de la Dirección general de Orden público, se sujeten al modelo que se publica.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Real orden declarando monumento arquitectónico-artístico el edificio denominado «El Consulado», que ocupa actualmente la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la ciudad de Málaga.

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Destínase a la Comandancia de Marina de San Sebastián al teniente de navío D. Oscar Martínez; a la escuadra de instrucción, al alférez de navío D. Alfonso Colomina; al cañonero «Marqués de la Victoria», al oficial del mismo empleo D. Jaime Segalera, y al cañonero «Laya», al ídem D. Antonio Aguilera Pardo.

Concédese gratuita en sus actuales destinos a los alféreces de navío D. Carlos Pardo y D. José Garat y Rull.

Infantería de Marina.—Destínase, agregado a la jurisdicción de Marina en la corte, al alférez D. Luis Mesía.

Maquinistas.—Concédese licencia reglamentaria al maquinista, oficial de primera, D. Matías Cobos.

Proyecto de homenaje al Presidente del Consejo

Una Comisión, compuesta de senadores y diputados de la mayoría, convocada por el senador conde de Bulhões y por el diputado Sr. Arderius, trata de tributar un homenaje al marqués de Alhucemas, con motivo de la defensa que en una memorable sesión del Senado hizo de la supremacía del Poder civil.

Se piensa que el homenaje consista en la entrega al Presidente del Consejo de ministros de un busto, que le hará el escultor señor Benlliure. En el pedestal se grabarán las frases que dan lugar al homenaje.

La Conferencia de Tángier

MOMENTO INTERESANTE

Según todos los informes de Londres, hoy se reanudarán en aquella capital las reuniones de los peritos franceses, ingleses y españoles, interrumpidas porque el delegado de la vecina República, M. Beaumarchais, marchó hace unos días a París con objeto de recibir instrucciones de su Gobierno sobre determinados e importantes extremos de la negociación.

Por esto la reunión de hoy tendrá interés, pues las instrucciones que lleva el delegado francés determinarán la forma en que pueden o no continuar las negociaciones sobre Tángier.

LOS MONTIEN DE LAS ALPUJARRAS

En aquel momento sólo un tiro fuera.
—Yo os amo y soy vuestra—exclamó Angiolina arrojándose entre los brazos de Aben-Humeya, abrazándole y sujetándole.
—¡Oh!, ¿qué es esto?—exclamó Aben-Humeya.
—Esto es que cedo al fin a vuestro amor.
—¡Esos golpes, ese ruido de armas!—exclamó Aben-Humeya luchando con Angiolina.
—¿Quién piensa ahora más que en mi amor?—exclamó con languidez la italiana.
—¡Ah!, ¡miserables!—exclamó Aben-Humeya.— ¡Tú estás vendida a los traidores!
Y haciendo un violento esfuerzo, logró desasirse de los brazos de Angiolina y puso mano a su puñal y le desnudó.
Pero Angiolina le tenía asido fuertemente del brazo izquierdo, se lo retorció, y le tenía en una posición violenta en que ni podía volverse para herirla Aben-Humeya.
Pero aquella lucha no podía ser larga, porque Angiolina era una mujer y sus fuerzas, por más que se violentara, empezaban a faltarle.
Pero afortunadamente para ella, María de Rojas se precipitó en la habitación, seguida de Aben-Aboo, de Harum-el-Geniz, de los tres capitanes turcos, de Farax-Aben-Farax, de Diego Alguacil, de Gironcillo de la Vega y de una multitud de conjurados.
Aben-Aboo fué el primero que se arrojó sobre él; tras Aben-Aboo los otros, y Aben-Humeya fué desarmado.
La situación era terrible, pero Aben-Humeya se puso a la altura de la situación.
Miró tranquilamente en torno suyo, enteramente desvanecida la embriaguez, y dijo con acento sereno:
—Los que me avisaron de vuestra traición no mintie-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Recordad: yo no os he llamado jamás Aben-Humeya, sino D. Fernando.
—No os comprendo.
—Comprendedme, pues; yo no os quisiera ver moro.
—¡Ah! ¡Sois vasalla fidelísima del rey de España!
—No, porque no soy española; por el contrario, le aborrezco, porque es el opresor de mi patria, la hermosa Italia; pero si no soy española, soy cristiana, D. Fernando.
—¿Y pensáis que yo no soy cristiano también, señora?
—Habéis renegado de Jesucristo por llamaros Muley Aben-Humeya (1).
—He renegado con los labios, pero no con el corazón.
—Sin embargo, persistís en esa dañosa apariencia.
—Acaso no persista mucho tiempo, señora.
—¿Pensáis acogeros al perdón del rey de España?
—No he dicho tanto; soy demasiado activo para humillarme a las plantas de aquel cuyos ministros mataron a mi padre; que dió lugar a la avilantez de los que sin respetar mi linaje, me arrancaron, o pretendieron arrancarme de la cintura, la daga con que en uso de mis privilegios había entrado en su cabildo como regidor perpetuo; he aceptado la corona que me dieron los moriscos para vengarme, y me he vengado ya de todos, mis enemigos; quedarme en verdad algunos, pero sus cabezas rodarán muy pronto a mis pies. Entonces no pediré yo perdón al rey de España, sino que apretaré de tal modo la guerra, que le obligaré a una avenencia honrosa, le obligaré a que me conceda mis privilegios, mi nobleza, mi rango de infante de Granada, con las tierras y señoríos que fueron de mis abuelos, y cuando

(1) Muley, corrupción de Malek, significa rey

LA HUELGA DEL PERSONAL DE BANCA Y BOLSA

El conflicto ha entrado en un período de mayor gravedad

EL PARO SE EXTIENDE A OTROS BANCOS

Este conflicto, que los acontecimientos imprevistos van complicando cada día más, entró ayer tarde en una fase de mayor gravedad por consecuencia de los acuerdos adoptados por los banqueros pertenecientes a la Asociación general, oponiéndose al boicot...

Al conocerse el acuerdo se produjo entre el personal afiliado al Sindicato la agitación consiguiente, y por la tarde, después de consultado el caso con la Directiva, se iniciaron los movimientos de protesta consiguientes...

En el Banco de Vizcaya sólo trabajaron ayer veinte empleados de los setenta y cinco de la plantilla.

En el Banco de Bilbao, y por iguales motivos que en el de Vizcaya, de los 125 empleados de plantilla, sólo permanecieron trabajando 45.

Secundando la actitud de estas entidades, y para ello han firmado un mutuo compromiso, los Bancos Bauer y Compañía, López Quesada, Lazard Brothers & C. y Rodulfo de León, además del Español de Crédito.

En una reunión celebrada ayer tarde por los representantes de las citadas entidades se concretó el compromiso en un documento que dice:

«Los Bancos y banqueros abajo firmantes, se comprometen a no admitir en ninguna de sus manifestaciones el boicot declarado actualmente al Banco Español de Crédito ni en el futuro a ninguno de los firmantes.

Asimismo, los Bancos y banqueros abajo firmantes que estén inscriptos en la Cámara de compensación, se comprometen a compensar, por sí y por los Bancos no inscriptos que compensen indirectamente en dicha Cámara, con el Banco Español de Crédito y demás Bancos y banqueros adheridos a este pacto.

Si los empleados se negasen a llevar a cabo cualquiera de las operaciones propias de la compensación y de las corrientes entre Bancos, en relación a los Bancos adheridos a este pacto, se comprometen a no ceder ante ninguna amenaza, coacción o huelga de su personal, tomando las medidas que requiere el caso para sustituir el personal en falta o en huelga con personal disciplinado.

Los Bancos adheridos a este pacto se comprometen solemnemente a solidarizarse, y, por lo tanto, a hacer causa común con cualquiera de los Bancos adheridos, si a alguno de ellos se le declara el boicot o la huelga. Estas bases se entienden por todos los Bancos adheridos extensivamente simultáneamente a sus centrales, sucursales, agencias y dependencias, por cualquier acto de huelga o de boicot realizado en cualquiera de ellas.

Los Bancos adheridos se comprometen también solemnemente y solidariamente a mantener su actitud y a no pactar con el Sindicato libre profesional de empleados, ni llegar a un acuerdo con el mismo, hasta que a todos

los Bancos firmantes se les solución cualquier conflicto previsto en estas bases.

Los Bancos adheridos se comprometen a prestarse mutua ayuda en la resolución de toda dificultad que pudiera presentarse en lo relativo a personal, tendiendo con ello a una acción común y uniforme.

Los Bancos adscritos se comprometen para el futuro, en caso de inobservancia directa o indirecta de cualquiera de las bases firmadas con el Sindicato libre profesional de empleados, en cualquiera de ellos, a denunciar dichas bases simultánea y colectivamente en un sólo documento que llevaría la firma de todos los adscritos. Madrid, 15 de julio de 1923.»

BASES DENUNCIADAS

Anoche recibió el Sindicato libre profesional de Empleados la siguiente comunicación oficial de los Bancos, que rechazan las bases aceptadas, por estimar que el Sindicato ha faltado a ellas.

«Habiéndose incumplido por ese Sindicato libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa las bases convenidas con fecha 2 de este mes, los que suscriben las dan por rescindidas, nulas y sin valor ni efecto alguno.

Rogándole se sirva acusarnos recibo de la presente, quedamos suyos atentos seguro servidores q. e. s. m., Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banca Marsans, Banca López Quesada, Lazard, Brothers, Bauer y Compañía.»

ACUERDO DEL SINDICATO

Anoche se reunió el Sindicato de Empleados y adoptó los siguientes acuerdos, por unanimidad:

1. Declarar el boicot y retirar el personal a los Bancos de Vizcaya y Bilbao.

2. Estudiar los medios de no irrogar perjuicios al público.

De la exactitud de este propósito es buena prueba el que se haya cursado, a pesar de ser del Español de Crédito, un cheque por la suma correspondiente a los jornales de los obreros de una Empresa de Riotinto.

UNA CONVOCATORIA OFICIAL

ALUMNOS DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

El ministro de la Gobernación ha publicado una real orden diciendo que, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 24 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía de 22 de abril de 1920, se abre una convocatoria ordinaria para la provisión de cincuenta plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telegrafos, con arreglo a las disposiciones del citado reglamento.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Durante el mes de junio último han fallecido en Madrid 1.274 personas, resultando la mortalidad algo más alta que en mayo, por la elevación estival del número de enteritos.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, da el siguiente resultado: Menos de un año, 351. De uno a cuatro años, 133. De cinco a diez y nueve idem, 79. De veinte a treinta y nueve idem, 187. De cuarenta a cincuenta y nueve idem, 233. De sesenta idem en adelante, 288. Sin clasificación, 3.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

UNA REAL ORDEN

Ronificaciones para el papel del libro

La Gaceta de hoy ha publicado la real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: El real decreto de 12 de mayo de 1922, en la cláusula 5.ª de su artículo 6.º, asignó al Comité Oficial del Libro la determinación de los elementos acreditativos de la edición y exportación de libros, así como del peso del papel empleado en ellos y de su procedencia, a los efectos del abono por los fabricantes de papel de las bonificaciones en los precios señalados en las cláusulas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del referido artículo 6.º, atribuyendo a las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona la investigación y comprobación de los requisitos que se acuerden.

En su virtud, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Oficial del Libro,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las siguientes bases para la aplicación de las bonificaciones en los precios del papel determinadas en el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 1922.

«Primera. Para la aplicación efectiva de las bonificaciones preceptuadas en el artículo 6.º de real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de mayo de 1922, los editores deberán dar cumplimiento a las siguientes normas:

a) El editor que proyecte imprimir un libro lo manifestará así al proveedor de papel, precisando la cantidad de ejemplares que va a imprimir, imprenta o imprentas en que va a hacer la impresión y las clases, tamaño y cantidad de papel que proyecte emplear.

b) Terminada la tirada, el editor dará cuenta al proveedor de papel del resultado de la misma, mediante certificación librada por el impresor del número de ejemplares tirados y declaración del editor de la cantidad y el peso del papel empleado.

c) Tanto el editor como el impresor darán a la Cámara Oficial del Libro correspondiente y al proveedor de papel cuantas facilidades sean necesarias para que, rápidamente y de un modo eficaz, puedan comprobar en todo momento las manifestaciones a que hacen referencia las dos cláusulas anteriores.

d) En cuanto la tirada esté hecha, el papel empleado en ella será objeto de la bonificación a que se refiere el número 1 del artículo 6.º del real decreto de 12 de mayo de 1922.

e) Con los datos a que se refieren las cláusulas a), b) y c) se determinará el peso del papel empleado en cada tomo, y este dato servirá para el aumento de bonificación correspondiente a los ejemplares que se vayan exportando, debiendo el editor suministrar los datos concretos y convincentes en cada momento que se verifique la exportación, para que el proveedor de papel haga el abono suplementario a que se refieren los números 2 y 3 del mencionado artículo 6.º de real decreto de 12 de mayo de 1922.

f) Los compradores de papeles tipos para edición o de las cantidades de papel que reúnan las condiciones establecidas en el número 4 del artículo 6.º del repetido real decreto de 12 de mayo de 1922, perderán los derechos a las bonificaciones si en un plazo de doce meses, contados desde la fecha de facturación, no justifican su empleo en la forma detallada anteriormente.

Segunda. Cuando los precios de los papeles tipos determinados con arreglo a lo

que dispone el real decreto de 12 de mayo de 1922, rebajados en las bonificaciones que en cada caso les corresponda, sean inferiores a los de aplicación hecha por el fabricante español, éste abonará al editor la diferencia.

Tercera. A los efectos de determinar la cuantía de las bonificaciones, de acuerdo con el referido artículo 6.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 1922, se fijarán los derechos arancelarios dividiendo por cuatro la suma de los que pagan los papeles importados de Alemania, Francia, Inglaterra y Suecia, con los recargos que correspondan a cada uno de estos países, según el trato arancelario que se les aplique.

Cuarta. Los fabricantes de papel y los editores podrán establecer convenios particulares que, respetando el espíritu y la letra del real decreto de 12 de mayo de 1922, faciliten la aplicación efectiva de las bonificaciones en régimen de concierto; y

Quinta. Si hubiera discrepancias sobre la interpretación de los convenios particulares a que se refiere la base cuarta o sobre la interpretación, en los demás casos, de los requisitos que determina la base primera, se someterán a la resolución inapelable de la Cámara Oficial del Libro correspondiente al domicilio del comprador.»

Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1923.—Chapaprieta.»

La huelga del personal de autobuses

EL SUCESO DE LA CUESTA DE LAS PERDICES.—UNA RECTIFICACION DE LA DIRECTIVA

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«A la Junta directiva de La Velocidad le conviene, por criterio de justicia, rectificar una noticia que equivocadamente ha publicado la Prensa del día 14 del mes actual. Se ha dicho que en la Cuesta de las Perdices se puso al paso de un autobús una piedra de gran tamaño con no sabemos qué aviesas intenciones. Como el caso es inexacto, y sólo pudo ser propalado por alguien al que tal vez le conviene predisponer a la opinión contra los huelguistas y a las autoridades contra la Sociedad de «chauffeurs», nos conviene hacer constar que tal hecho no ha ocurrido.

También nos interesa rechazar la afirmación injusta que se pretende lanzar contra el personal huelguista de autobuses de hechos delictivos ocurridos en el Viaducto y otras calles. Los huelguistas se comportaron y se comportan de manera comedida, y si alguno ha sido detenido lo fué por repartir hojas autorizadas por el gobernador civil.

Se quiere por alguien perjudicar nuestra causa y dar motivos a las autoridades a perseguir nuestra Sociedad, que, aunque clausurada de momento, será pujante y cumplirá su cometido. De las demás inexactitudes que contra nosotros se propalan, nada contestamos, porque la opinión obrera organizada ya tiene prejuzgado este asunto y sabe que ni La Velocidad ni Sociedad alguna que dignamente pertenece a la Unión General de Trabajadores es capaz de traicionar una huelga yendo conducidos entre guardias y custodiados por la Policía.—La Directiva.»

CARTA PASTORAL

En el próximo número de «Boletín Oficial del Obispo de Madrid-Alcalá», se publicará una carta-pastoral de saludo del nuevo obispo doctor Eijo a sus diocesanos.

Guía del Lector

Libros Publicados

«EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS (LIBRO DE LA VERDAD). POR D. MANUEL CERREZO GARRIDO

Lo que fué la labor de D. Manuel Cerreo Garrido durante todo el tiempo que duró su actuación como presidente de la Comisión pro rescate de los prisioneros de Axdir es de todo el mundo conocida, aunque no en toda su integridad.

Ha transcurrido el tiempo; algunos prisioneros fueron rescatados; otros dejaron la vida en el cautiverio, y finalmente, el olvido ha venido a cubrir, como la última página de un libro, todos los dolorosos acontecimientos desarrollados. Ya no queda sino el rumor de ese grito popular que un día clamó por las responsabilidades y que va extinguiéndose poco a poco hasta que se pierda por completo entre las eternas dilaciones que la malicia de los políticos profesionales van imponiendo.

De toda la gestión del Sr. Cerreo Garrido ha quedado el recuerdo de lo que puede una gran voluntad puesta al servicio de una gran honradez, y este «libro de la verdad», como lo califica su propio autor, en que se reflejan, una por una, todas las gestiones realizadas y su desarrollo.

Cartas, telegramas, conferencias, mítines, viajes, propagandas, todo está reflejado en las páginas de este tomo, que contiene documentos muy interesantes.

De todos ellos, uno de los más dignos de atención, siquiera sea su carácter secundario al lado del principal motivo de la obra, es uno que hemos leído detenidamente. Nos referimos al préstamo a que el Sr. Cerreo Garrido tuvo que acudir, con la garantía de un seguro de vida hecho a favor de su esposa, para poder realizar un viaje a Alhucemas. El Sr. Cerreo, hombre entusiasta, sentimental, enamorado de la humanitaria causa del rescate, tuvo que pedir prestadas mil pesetas a unos amigos para proseguir en un momento dado sus gestiones. Es un documento elocuente que brinda la probidad del autor a la malicia de cuantos vieron en toda clase de negociaciones para el rescate un móvil interesado.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

DOS TIROS

Agresión a un alquilador de automóviles

Anoche, a las ocho, un chauffeur despedido hizo dos disparos de arma de fuego, en la calle de Goya, contra un alquilador de automóviles a cuyas órdenes había trabajado. Uno de los proyectiles atravesó la boina al agredido, sin producirle herida alguna.

En los centros oficiales no se tenían noticias de esta agresión.

Medicina y médicos

CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRIA

Son más de 200 los trabajos científicos presentados por los más importantes pediatras españoles a este Congreso, que se celebrará en San Sebastián del 2 al 7 de septiembre próximo, bajo el patronato de S. A. R. el Príncipe de Asturias por lo que el Comité organizador del mismo ha creído necesario ampliar los proyectos que tenía, editando una guía oficial para el congresista, aumentando y mejorando notablemente el programa oficial y el libro de actas del Congreso.

Las inscripciones en el Colegio de Médicos, de San Sebastián, Embeltrán, 11.

Centros y Sociedades

Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.—Como consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión permanente de la Internacional de Estudiantes Católicos, recientemente celebrada en Madrid, el próximo mes de septiembre tendrá lugar en Salzburgo del 18 al 20 el Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

En este Congreso, entre otros importantes temas escolares, se tratará del desarrollo del pensamiento católico entre los estudiantes católicos, tema del que seguramente será ponente la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Asociación Española de Escritores.—En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última asamblea general de socios, la «Asociación Española de Escritores» se ha fusionado con la Sociedad de Autores Españoles, conservando empero una y otra su significación e independencia propias.

Por virtud del pacto de unión, la Asociación Española de Escritores dispondrá para sus fines de la organización administrativa y la larga y bien acreditada experiencia de su congénere, la Sociedad de Autores Españoles. La Junta directiva de la Asociación de Escritores confía, por ello, en llevar a cabo, en muy breve plazo, una gran parte de los fines sociales, propuestos con el carácter de inmediatamente realizables, por la Asamblea general de asociados.

La Junta directiva de la Asociación de Escritores pone en conocimiento y a disposición de sus afiliados, su nuevo domicilio, calle del Prado, 24, donde podrán además adherirse cuantos escritores lo deseen, y en cuyo local se recibirá en audiencia todos los lunes, de doce a una de la mañana, a cuantos soliciten informes o datos de la Secretaría de la Asociación.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

esto suceda, declararé ante la Iglesia católica que jamás he sido musulmán, que dentro de mi corazón, y esta es la verdad, he tenido levantado un altar al Dios de mis padres, y que si he alentado una sedición de gentes desesperadas, ha sido porque yo estaba desesperado también, porque se cometían conmigo degradantes injusticias.

—Y bien, haced eso cuanto antes, D. Fernando! salvaos; salvad, si aún es tiempo, vuestro honor de caballero; acabad de una vez una guerra inútil, que no puede haceros rey, y que cuanto más dure más desgraciada hará la condición de los moriscos; aprovechad la primera ocasión de una avenencia; haced proposiciones al rey de España y poned por primera condición para la paz el perdón primero, y la tolerancia y el respeto de los tratados para con los moriscos.

—Y bien mirado, señora, ¿qué se os da a vos de que la guerra con el rey de España concluya o siga? ¡O es que queréis meterme en una conversación de Estado para que no os hable de mi amor? Eso es imposible, porque teniéndos delante, sólo veo vuestra hermosura que me enloquece.

—Yo no puedo ser vuestra.

—¡Porque soy musulmán o lo parezco! ¡Qué extraño capricho!

—Aunque volviérais a vuestro antiguo estado; aunque os reconciliárais con la Iglesia, yo no sería vuestra.

—¡Ah! ¿No queríais ser mi esposa?

—No, porque sois casado.

—¡Casado!

—Sí; con Isabel de Rojas como cristiano; con María de Rojas como moro.

—¿Es decir, que de ningún modo seréis mía?

—No puedo serlo.

—Y si no podéis serlo, ¿a qué habéis venido de tal

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

modo engalanada, de tal modo hermosa, a mi aposento, en medio de la noche, y cuando por las circunstancias en que me encuentro estoy desesperado y dispuesto a todo?

—He venido—contestó sin alterarse Angiolina—, porque sé que antes que todo sois caballero. He venido, porque han llegado a mis oídos no sé qué rumores de traición contra vos; porque soy vuestra amiga y quiero guardaros el sueño.

—¿Y por qué no guardar mi sueño entre vuestros brazos?

—Por una razón suprema—contestó con dignidad Angiolina.

—¿Y cuál es esa suprema razón?—dijo Aben-Humeya.

—Esa suprema razón consiste en que amo con toda mi alma a un hombre, y no quiero, no puedo, no debo ser de otro.

—¡Ah! ¿Amáis a otro hombre, y me lo decís a mí, que os adoro?

—Os digo la verdad.

—Pero esa verdad me ofende.

—No debe ofenderos.

—Y me empeña.

—No debe empeñaros.

—¿Sabéis, señora, que en el poco tiempo que llevo reinando me he acostumbrado a que nadie resista a mi voluntad?

—Habéis hecho muy mal en acostumbraros a eso, porque a cada paso encontraréis imposibles.

—Pues os juro que vos no seréis un imposible para mí.

—No juréis, D. Fernando, no juréis, porque os exponéis a jurar en vano.

—¿Os creéis con fuerza para resistirme?

Siki, su león... y 40.000 francos de indemnización

París, 17.—En la fiesta de Neuilly, el baxador Siki paseaba llevando, como de costumbre, un pequeño león.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1923

Santos del día. — Santos Bruno, Arnulfo, Materno y Rufilo, obispos, confesores; Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio,

Millán y Federico, mártires; Santas Sinfrososa, mártir; Gundená y Marina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Camilo de Lellis, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En las Carmelitas Maravillas continúa la novena a la Virgen del Carmen, a las cinco y media, y predica D. José Estrella.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media,

el ejercicio, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis; de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro en su santuario y en la iglesia Pontificia.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno, Santa Isabel de Hungría.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 18 NOVEDADES. — A las 6,30 (populav), El Príncipe que vino de la Luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz). — A las 10,45, El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz).

MARAVILLAS.—A las 6,45, La generala. A las 10,45, La monteria.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La reina de la pradera.—Concierto por la banda de Ingenieros.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Oculto bajo tierra (por Frank Mayo). Un crimen misterioso (por Fritz Brunette y George Me. Daniel). — Los jinetes del Norte (por George Larkins). — Invento prodigioso (marca L-Ko, dos partes).

LATINA. — A las 6,30 y a las 10,30, las atracciones troupe Ibérica, Balder y Fiesta granadina del Sacromonte, con el Canario, el Mochuelo, Luis Yance, Estarapo, Pepe Guerrero y Emilia Ver con Joaquín Rodríguez.

Parque de la Ciudad Lineal

TEMPORADA DE VERANO

VARIETES — SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza

REGRESO, POR PARIS

PROGRAMA

- 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche.
7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar.
8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar.
9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA.
10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA.
11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE.
12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA.
13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN.
14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNG-FRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES.
15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN.
16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA.
17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche.
18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita.
19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASEL. Visita de la ciudad y salida para PARIS.
20 DE AGOSTO. En PARIS.
21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES.
22 DE AGOSTO. Visita de PARIS.
23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA.
24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.

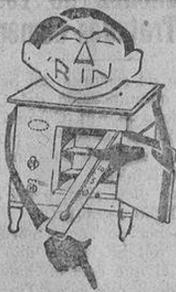
Table with 2 columns: From/To and Price. Rows include Madrid to Madrid, Gerbere to Hendaya, and Hendaya to Hendaya with 1st and 2nd class options.

Pedir informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

Aproveche la ocasión

Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras mande sello para contestar.

EDITORIAL CASTRO Oficinas: Calle Segovia, 29 duplicado MADRID



Frias y conservas las viandas y bebidas en nuestros expedientes...

Utensilios de cocina incomparables. Cestas para campo y viaje, infanterías, hambreras, termos y termarín, baños y duchas de todas clases, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, ajuar de c.s.a.



OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

LAS MÁS ALTAS PERSONALIDADES USAN LA MAGNESIA S. PELLEGRINO (PRODEL)



Vaticano 14 de set. 1919

Emo. Sr. Sr. Sr. Sr.

Vengo de nuevo a preparar l'innocenza... Magnesia S. Pellegrino... Prodel... Besando la mano con profundo respeto a su R.dna. Eminencia y pidiendo mil perdones por la molestia, queda con la mayor consideración su servidor,

Vaticano, 14 septiembre 1919

Excmo. R.dmo. señor mío: Ruego nuevamente a su R.dna. Eminencia tenga a bien encargar me sean enviados 5 ó 6 frascos de Magnesia S. Pellegrino. El establecimiento debe enviar el medicamento a mí al Vaticano, acompañando al mismo tiempo la cuenta que será pagada en el acto.

Pietro Cardinal Gasparri

El establecimiento está en el Corso Vittorio Emanuele II, 24 Para el Cardenal Richelmi, Arzobispo de Turín.

EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DEL SANTO PEREGRINO ATRAVESADA DE LA FIRMA "PRODEL"



Laborat. Quím. Farmac. Moderno Corso VIII. Eman.. 24 : Turín

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA: Giménez-Salinas y C. : Claris, 111 : Barcelona

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

TODO CONFORT - ABIERTO TODO EL AÑO - PENSION COMPLETA - DESDE 15 PESETAS

Advertisement for Pautauberge medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'CATARROS antiguos y recientes TOS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Advertisement for German optical goods: 'Mercancía barata de procedencia alemana! Regalamos a cada comprador un aparato fotográfico completo. Recomendamos de nuestro almacén los artículos siguientes y sumamente favorables: 1. Microscopio... 2. Telescopio... 3. Anteojo de teatro... 4. Aparato de proyección... 5. Cinematógrafo... 6. Máquina de cálculo... 7. Reloj de péndola...'.

Advertisement for Dunlop tires: 'BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 13'.

Advertisement for Omnibus de Madrid: 'Sociedad anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PARA LA ESTACION DE ATOCHA'.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 28,5; a las diez, 31,6; a las cuatro, 37,3; máxima al sol, 37,8; mínima a la sombra, 17,3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

La huelga del personal de Bancos continúa extendiéndose.—El alcalde de Ciudad Real ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra que ha sido contestado.—Reuniones irá a Roma y hablará con Mussolini.—Las nacidos en este día estarán amenazados de desgracia a los cuarenta años.—En 711, batalla de Guadalete.

LA HUELGA DEL PERSONAL BANCARIO
Continúa extendiéndose el movimiento
Estado del conflicto

EN EL BANCO DE ESPAÑA
Existían hoy temores de que el personal del Banco de España fuera comprometido por elementos huelguistas para secundar el movimiento del Banco Español de Crédito.

NUEVO PERSONAL EN EL ESPAÑOL DE CRÉDITO
Parece ser que por iniciativa del marqués de Cortina, el personal que admitirá el Español tendrá la garantía absoluta de que no será despedido, aunque la huelga se resuelva o no favorablemente con relación a los intereses del personal que ha parado.

NUEVO PERSONAL DEL BANCO DE BILBAO
En el Banco de Bilbao se ha despachado la cartera de provincias.

EN EL BANCO DE CASTILLA
Algunos empleados del Banco de Castilla también se han declarado en huelga por razones análogas a las del personal del Español de Crédito.

EL FUNCIONAMIENTO EN LOS BANCOS
Todos los Bancos boicoteados abrieron esta mañana, como los demás, sus puertas, realizando sus operaciones normalmente con personal adicto y el nuevamente ingresado.

LA CÁMARA DE COMPENSACION
En la Cámara de Compensación no han realizado hoy estas operaciones los Bancos Hispano-Americano, Central y Urquijo.

UN «BOTONES» DE DOCE AÑOS AGREDIDO
Manuel Varela Castañeda, de doce años, que vive en Sombretete, 12, «botones» de la International Banking, al pasar por la calle de los Madrazo, esquina a Jovellanos, fué agredido por varios individuos desconocidos, que le causaron lesiones de pronóstico reservado.

EL BANCO DE ROMA TAMBIÉN SE SALE DEL PACTO
La novedad de hoy en este conflicto es la ruptura de relaciones entre el Sindicato y el Banco de Roma.

EN PROVINCIAS
Noticias que se reciben de provincias afirman que se ha iniciado también la huelga del personal afiliado, y que se intensifica el boicott declarado al Banco Español de Crédito y a los demás que han roto su pacto con el Sindicato.

Se espera llegar a la forma de lograr esta finalidad.

¿HAN VENIDO PISTOLEROS A MADRID?
Entre los afiliados reina gran efervescencia por haber comprobado que han llegado a Madrid, procedentes de Zaragoza y Barcelona, elementos significados del Sindicato único con el deliberado propósito de realizar atentados contra los directores del movimiento de huelga.

UNA CIRCULAR DEL SINDICATO DE BANCA Y BOLSA
El Sindicato libre de Empleados de Banca y Bolsa ha publicado la siguiente circular:

La gravedad de las circunstancias nos ponen en el trance de hacer examen de conciencia ante la opinión. Lo hacemos gustosos, convencidos de la justicia que nos asiste. Todo el mundo sabe cómo este Sindicato consiguió sus justas aspiraciones con la firma de unas bases por parte de la mayoría absoluta de los Bancos y banqueros de esta corte. Y si estos Bancos firmaron sería porque podían hacer honor a lo pactado.

Siendo evidente que ya no se trataba de defender determinadas mejoras económicas, sino solamente el derecho de asociación, que es el derecho a la vida en las difíciles circunstancias por que la economía del mundo atraviesa, este Sindicato decidió, por solidaridad, declarar la huelga del personal de este Banco, y el boycott del personal de los demás Bancos a las operaciones del Banco Español de Crédito.

Siendo evidentemente el boycott un arma de dos filos en ciertos casos, y no queriendo este Sindicato causar perjuicios a los Bancos que, estaban dispuestos a cumplir las bases (a lo menos aparentemente), se ha tratado de venir a una discusión sobre los efectos del mismo, siempre en nuestro criterio de armonizar las diferencias. A este efecto, en las últimas reuniones que se celebraron entre la Asociación de Banqueros y el Sindicato, se les expuso a éstos el criterio de que el boycott fuese a juicio de las mismas direcciones de aquellos Bancos que cumplieran con las bases, con objeto de no lesionarles en sus intereses.

Siendo evidentemente el boycott un arma de dos filos en ciertos casos, y no queriendo este Sindicato causar perjuicios a los Bancos que, estaban dispuestos a cumplir las bases (a lo menos aparentemente), se ha tratado de venir a una discusión sobre los efectos del mismo, siempre en nuestro criterio de armonizar las diferencias. A este efecto, en las últimas reuniones que se celebraron entre la Asociación de Banqueros y el Sindicato, se les expuso a éstos el criterio de que el boycott fuese a juicio de las mismas direcciones de aquellos Bancos que cumplieran con las bases, con objeto de no lesionarles en sus intereses.

Por lo visto, para ciertos Bancos era más importante defender la reputación deshonrada de la firma del Banco Español de Crédito y del imputista señor marqués de Cortina, que la existencia misma del Sindicato, y no han tratado de venir a un acuerdo. El Banco de Vizcaya, como medida de represalia, ha declarado, sin embargo, el «lock-out» a sus empleados por cumplir un «boycott» que él mismo no había querido detener.

EL BOICOT Y LA COMISION DE HUELGA
Esta se preocupa mucho de estudiar un procedimiento para hacer eficaz y práctico contra los Bancos rebeldes el boicott, sin perjudicar al público ni a las demás entidades que están al lado de los empleados.

Sepa la opinión, finalmente, que a pesar del «boycott» sostenido contra el Banco Español de Crédito nosotros no hemos tenido inconveniente en que se le aceptara un cheque destinado al pago de los jornales de los obreros de las minas de Riotinto. Y para terminar, os decimos que no transcurrirá mucho tiempo sin que contestemos cumplidamente a los que con injusticia nos tildan de terroristas, dando a conocer un sensacional documento, que le explicará al país en dónde y cómo se siembra el terrorismo, y que ha dado por este vez muerte vil en Valencia a nuestros compañeros Domínguez y Cervera. Al mismo tiempo, ponemos sobre aviso a la ciudad que han llegado procedentes de otras capitales ciertos significados elementos pagados con el mismo oro que ha causado la muerte de nuestros compañeros de Valencia. Pudiera darse aquí el mismo caso ocurrido en Valencia, contra nosotros.

El Sr. Sánchez de Toca habla de los Tratados comerciales

En el salón de sesiones del Senado se dió lectura a la comunicación del Congreso de haber remitido a la Alta Cámara el proyecto de autorización al Gobierno para negociar por bajo de la segunda columna del arancel Tratados comerciales.

Refiriéndose a su actitud, dijo que la mantendría y pediría el quorum, a menos que el Gobierno no diera las garantías necesarias. Después de las cinco se reunieron en la presidencia de la Alta Cámara los Sres. Alba, Sánchez de Toca y conde de Romanones. El objeto es buscar la fórmula que resuelva la disconformidad del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Sánchez de Toca dijo que la entrevista había tenido por objeto un cambio de impresiones sobre la actitud por él adoptada con respecto al proyecto del Gobierno. Preguntado si pediría el «quorum», dijo que dependía del giro del debate. El conde de Romanones nada dijo que merezca mención especial.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Irregularidades en la Dirección general de Orden público

Incidentalmente nos hemos enterado de que no todos los hombres y caballos que figuran en el presupuesto de Gobernación como afectos a la Dirección general de Orden público para prestar servicios en las calles—Guardia de Seguridad y caballos del mismo Cuerpo—se destinan a este fin, por el que las Cortes votaron el crédito correspondiente.

Reforma electoral italiana

LA AUTORIDAD DE MUSSOLINI
Roma, 17.—Las unánimes manifestaciones de la Prensa italiana, comentando el éxito obtenido por el Gobierno en la discusión sobre reforma electoral en el Parlamento, ponen de relieve la importancia nacional de la votación llevada a cabo con este motivo en la Cámara de los Diputados.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

Después de las XII horas

UN OBSEQUIO A VICENTE NAURE
Vicente Naure, el «crack» sidecarista, campeón de la Harley Davidson, que fué desclasificado reglamentariamente en la carrera de las XII horas, se queda, después de su magnífica «performance» sin la menor recompensa oficial.

La semana de San Sebastián
EL GRAN PREMIO
Para coches de carrera (cubicación máxima, 2.000 centímetros):

Primer premio: 25.000 pesetas y la copa de S. M. el Rey. Segundo premio: 10.000 pesetas y una copa. Tercer premio: 4.000 pesetas y una copa. Cuarto premio: 2.000 pesetas y una copa. Quinto premio: Una copa. Sexto premio: Una copa.

ATLETISMO
LOS CAMPEONATOS DE CASTILLA
He aquí el resultado de las pruebas celebradas recientemente:
Pedestrismo.—100 metros: (Primero, Robles, 12 segundos; segundo, Leira; tercero, Sánchez.

Boxeo
LAS ANDANZAS DE TEX RICKARD
El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al «manager» de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Louis Firpo, para el campeonato de boxeo, pesos pesados, se celebre en Buenos Aires el día 1.º de noviembre próximo.

LA GENTE DEL HAMPA

UN LADRON DE CABALLERIAS MATA A OTRO

Granada, 17.—Próximamente a las cinco de la madrugada riñeron en la calle de Sarreria los ladrones de caballerías Rafael García y Enrique López. Este hizo un disparo de arma de fuego sobre su contrincante, que resultó con gravísimas heridas en la región escapular izquierda, sin orificio de salida.

Desde Barcelona

CACHEOS

Barcelona, 17.—Agentes de vigilancia, en compañía de parejas de la Guardia Civil, procedieron en las primeras horas de la mañana, en diversos puntos de la capital, incluso en establecimientos públicos, a cazar a cuantas personas les parecían sospechosas.

RECONOCIMIENTO DE EXPLOSIVOS

Barcelona, 17.—Los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido cuatro petardos recientemente hallados en el domicilio del patrono carretero Francisco Mora, uno de los cuales estaba sin estallar y tenía forma esférica, de seis centímetros de diámetro y 800 granos de peso.

INQUIETUD EN GRECIA
Se teme una intontona del almirante de la escuadra
Paris, 17.—La Agencia Havas ha recibido el siguiente despacho de Atenas con fecha de hoy:

LA COMISION DE HACIENDA
La Comisión de Hacienda se ha reunido esta tarde en el Congreso, y acordó abrir una información pública, por escrito, que durará hasta el 1.º de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

Notas de la tarde

EL SUSTITUTO DEL SR. RODES
El Presidente del Congreso dió esta tarde a sus gestiones para la sustitución del Sr. Rodés en la Comisión de Responsabilidad, des, por haber renunciado éste a figurar en ella.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17 de julio de 1923
4 por 100 interior.—Serie A, 70,10; B, 70,50; D, 70,75; C, 70,65; B, 70,65; A, 70,65; G y H, 70,65; Diferentes series, 70,25; Fin corriente, 71,45; Fin próximo, 72,10.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 558,00; Hipotecario, 250,50; Hispanoamericano, 179,50; Español de Crédito, 152,00; Tabacosa, 244,00; Explosivos, 340,00; Azucarera preferente, 34,00; Idem ordinaria, 33,50; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 50,25; Unión Alcolera, 76,00; Banco Central, 129,50; Bonos Banco España, 393,00.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.